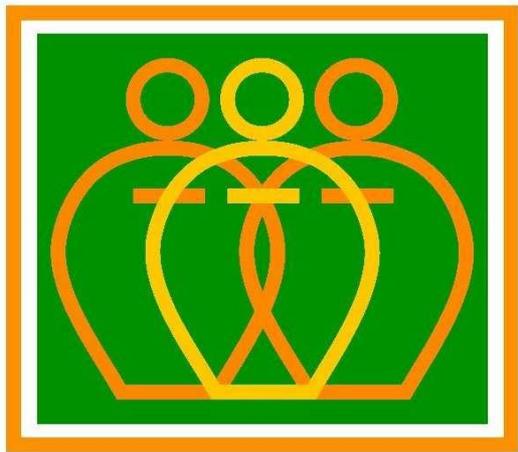


2024

MEMORIA ANUAL



M U T U A

RENAULT ESPAÑA

MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA

Domicilio Social

Avda. Madrid, 72

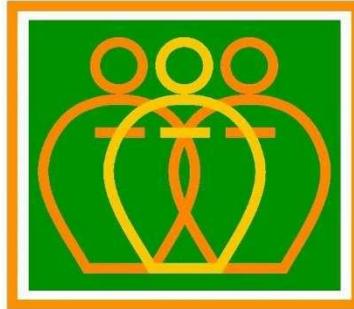
47008 Valladolid

Tno: 983 304 381

Fax: 983 309 817

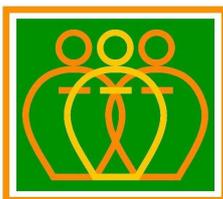
Correo: info@mutuarenault.com

Web: www.mutuarenault.com



JUNTA RECTORA

Presidente	D. ENRIQUE MARTINEZ VELAZQUEZ
Vicepresidente	D. VICTOR JOSE BRAGADO JULIAN
Secretario	D. LUIS SANCHEZ MORAL
Tesorero	D. OSCAR PEREZ SANZ
Vocales de Valladolid:	D. DANIEL MORON HERNANDEZ D. DANIEL PARRA FRAILE
Vocales de Madrid:	D. MARCOS BERMÚDEZ GONZALEZ D. JOSE MANUEL RODRIGUEZ SERRANO
Vocales de Palencia:	D. SANTIAGO RUBIO VAZQUEZ D. OLIVER DEL BARRIO CORBELLA
Vocales de Sevilla:	D. JORGE GARCÍA FIGUEROA D. JUAN MANUEL TORRES GOMEZ
Representantes Empresa:	D. FELISA ARROYO VILORIA D. LISSET ALTAMIRANO RETAMOSO
Director General:	D. GISELO ESTEBAN ALONSO HERGUEDAS
Auditoría Externa:	MARENGO AUDITORES
Auditoría Interna:	D ^a . FRANCISCA COLLANTES SAMPEDRO
Control Riesgos Financieros: Responsable:	NOESIS ANÁLISIS FINANCIERO D. CARLOS JAUREGUIZAR FRANCÉS



PRESENTACIÓN

Estimad@s mutualistas:

Os presentamos las cuentas de cierre de 2024, que al igual que el ejercicio precedente han superado con creces nuestras previsiones de inicio de ejercicio y han permitido elevar las rentabilidades medias a tres años, cinco y diez años al entorno del 3%.

*Finalizamos 2024 con un **resultado positivo de 5.848.776,94 €**, que representa un **8,92% de rentabilidad** sobre el derecho económico individualizado, que también supera a la media de rentabilidad obtenida en 2024 por los planes de pensiones comparables (4,8% media de los planes de pensiones Renta Fija Mixta según datos publicados por Inverco).*

*Desde el punto de vista de la afiliación, pese a la complicada situación de carga de trabajo en las factorías, un total de **263 trabajadores han causado alta** en la Mutualidad en 2024, situando el número total de **Mutualistas en activo en 7.825**, consolidando el crecimiento de los últimos años.*

Para el ejercicio 2025, pese a existir múltiples incertidumbres sobre como afectará a la economía las políticas de la nueva administración estadounidense, esperamos que la cartera de renta fija nos arroje rentabilidades positivas que permitan conseguir los objetivos presupuestados para el ejercicio 2024 (4,0% según el detalle del punto 9 de esta Memoria).

Por último, seguimos a vuestra disposición para los asuntos relacionados con la Mutualidad.

LA JUNTA RECTORA

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES	7
Balance de Situación.	8
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.	10
Estado de cambios en el patrimonio neto.	11
Estado de flujos de efectivo.	12
MEMORIA	13
(1) Información general	13
(2) Bases de presentación	14
(3) Distribución de resultados	16
(4) Normas de registro y valoración	16
(5) Inmovilizado intangible	22
(6) Inmovilizado material	23
(7) Inversiones inmobiliarias	23
(8) Arrendamientos	25
(9) Instrumentos financieros	26
(10) Fondos propios	31
(11) Situación fiscal	33
(12) Provisiones Técnicas	35
(13) Información sobre Medio Ambiente	37
(14) Gastos personal	37
(15) Información segmentada	37
(16) Información técnica	38
(17) Otra información	39
(18) Hechos posteriores al cierre	42
ANEXOS	
Anexo I. Detalle inversiones inmobiliarias a 31 diciembre 2023 y 2024	44
Anexo II. Detalle inversiones financieras a 31 diciembre 2023 y 2024	46
INFORME GESTION	51
(1) Introducción	52
(2) Censo y Reservas Técnicas	52
(3) Inversiones financieras	54
(4) Inversiones materiales	56
(5) Gastos de Gestión	57
(6) Implementación Políticas de Solvencia	58
(7) Presupuesto gestión para 2023	58
CERTIFICACIONES	59
Informe Auditoría	60
Informe Actuario	66
Informe Gestión de Riesgos financieros	72
Informe Comisión Auditoría	80

MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Forman una unidad los documentos siguientes:

- **Balance.**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias.**
- **Estado de cambios en el patrimonio neto.**
- **Estado de flujos de efectivo.**
- **Memoria.**

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Cifras en Euros)

ACTIVO	2024	2023
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9)	<u>5.978.118,64</u>	<u>8.401.017,44</u>
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 9):		
Instrumentos de patrimonio	17.354.726,03	14.177.205,79
Valores representativos de deuda	52.793.080,61	42.933.429,55
Instrumentos híbridos	254.950,00	254.950,00
Otros	<u>563.883,20</u>	<u>246.627,33</u>
	<u>70.966.639,84</u>	<u>57.612.212,67</u>
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9):		
Depósitos en entidades de crédito	<u>-</u>	<u>1.000.000,00</u>
Otros créditos -		
Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	496,74	-
Resto de créditos	<u>1.943.265,97</u>	<u>1.732.129,72</u>
	<u>1.943.762,71</u>	<u>2.732.129,72</u>
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:		
Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	<u>1.447.913,76</u>	<u>1.464.205,95</u>
Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 9):		
Participaciones en empresas del grupo	<u>146.106,04</u>	<u>146.106,04</u>
Activos fiscales (Nota 11):		
Activos por impuesto corriente	<u>136.187,87</u>	<u>62.064,73</u>
Otros activos:		
Periodificaciones	<u>860.034,45</u>	<u>726.728,50</u>
TOTAL ACTIVO	<u>81.478.763,31</u>	<u>71.144.465,05</u>

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Cifras en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2024	2023
PASIVO -		
Débitos y partidas a pagar (Nota 9):		
Otras deudas -		
Deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	9.972,48	19.365,70
Resto de otras deudas	1.070,00	1.070,00
	<u>11.042,48</u>	<u>20.435,70</u>
Provisiones técnicas:		
Provisión de seguros de vida (Nota 12) -		
Provisión matemática	71.754.219,00	61.870.015,55
Provisión para prestaciones	209.307,73	387.362,08
Provisión para participación en beneficios y extornos	5.848.776,94	5.108.078,59
	<u>77.812.303,67</u>	<u>67.365.456,22</u>
Pasivos fiscales (Nota 11):		
Pasivos por impuesto diferido	11.734,05	12.079,85
	<u>11.734,05</u>	<u>12.079,85</u>
TOTAL PASIVO	<u>77.835.080,20</u>	<u>67.397.971,77</u>
PATRIMONIO NETO -		
Fondos propios (Nota 10):		
Fondo mutual	851.012,10	851.012,10
Reservas -		
Otras reservas	2.893.005,99	2.888.850,18
Resultado del ejercicio	-100.334,98	6.631,00
	<u>3.643.683,11</u>	<u>3.746.493,28</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>3.643.683,11</u>	<u>3.746.493,28</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>81.478.763,31</u>	<u>71.144.465,05</u>

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Cifras en Euros)**

CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE VIDA

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO:		
Primas devengadas (Nota 16)	6.615.414,89	6.337.038,16
INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES:		
Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	14.027,49	13.479,75
Ingresos procedentes de inversiones financieras	3.388.499,94	2.710.599,63
Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	13.029,45	9.123,43
Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones - De inversiones financieras	5.507.118,59	7.045.998,35
	<u>8.922.675,47</u>	<u>9.779.201,16</u>
OTROS INGRESOS TÉCNICOS	<u>103.636,09</u>	<u>93.968,89</u>
SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO:		
Prestaciones y gastos pagados	-2.182.083,76	-2.212.717,57
Variación de la provisión para prestaciones	178.054,35	21.573,17
Gastos imputables a prestaciones	-52.751,12	-50.212,53
	<u>-2.056.780,53</u>	<u>-2.241.356,93</u>
VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO:		
Provisiones para seguros de vida	-9.884.203,45	323.424,30
PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS:		
Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos	-740.698,35	-9.706.859,46
GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS:		
Gastos de administración	-102.268,46	-99.466,23
OTROS GASTOS TÉCNICOS	<u>-127.673,65</u>	<u>-115.773,54</u>
GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES:		
Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones - Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-185.071,33	-173.924,07
Gastos de inversiones y cuentas financieras	-154.982,84	-79.190,46
Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones - Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-27.959,06	-27.959,07
Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-1.362,58	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones - Del inmovilizado material y de las inversiones financieras	-	-3.233,58
De las inversiones financieras	-2.462.437,72	-4.080.004,17
	<u>-2.831.813,53</u>	<u>-4.364.311,35</u>
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA	<u>-101.711,52</u>	<u>5.865,00</u>
<u>CUENTA NO TÉCNICA</u>		
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA	<u>-101.711,52</u>	<u>5.865,00</u>
OTROS INGRESOS	<u>1.376,54</u>	<u>766,00</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-100.334,98</u>	<u>6.631,00</u>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-100.334,98</u>	<u>6.631,00</u>

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)**
(Cifras en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	<u>2024</u>	<u>2023</u>		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-100.334,98	6.631,00		
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-100.334,98</u>	<u>6.631,00</u>		
 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:				
	<u>Fondo mutual</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	<u>851.012,10</u>	<u>2.812.547,68</u>	<u>75.957,60</u>	<u>3.739.517,38</u>
Otras variaciones del patrimonio neto -				
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	75.957,60	-75.957,60	-
Otras variaciones	-	344,90	6.631,00	6.975,90
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	<u>851.012,10</u>	<u>2.888.850,18</u>	<u>6.631,00</u>	<u>3.746.493,28</u>
Ajustes por errores 2023 y anteriores (véase Nota 2.g)	-	-2.820,99	-	-2.820,99
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	<u>851.012,10</u>	<u>2.886.029,19</u>	<u>6.631,00</u>	<u>3.743.672,29</u>
Otras variaciones del patrimonio neto -				
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	6.631,00	-6.631,00	-
Otras variaciones	-	345,80	-100.334,98	-99.989,18
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	<u>851.012,10</u>	<u>2.893.005,99</u>	<u>-100.334,98</u>	<u>3.643.683,11</u>

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
(Cifras en Euros)**

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION -		
Actividad aseguradora:		
Cobros por primas seguro directo y coaseguro	6.615.414,89	6.337.038,16
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	2.182.083,76	2.212.717,57
Otros pagos de explotación	97.621,90	91.528,23
Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	6.615.414,89	6.337.038,16
Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	2.279.705,66	2.304.245,80
Otras actividades de explotación:		
Cobros de otras actividades	103.636,09	93.968,89
Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación	103.636,09	93.968,89
Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación	-	-
Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	4.439.345,32	4.126.761,25
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION -		
Cobros de actividades de inversión:		
Inversiones inmobiliarias	14.027,49	13.479,75
Instrumentos financieros	25.181.627,67	34.937.202,27
Intereses cobrados	3.393.697,32	2.710.599,63
Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	28.589.352,48	37.661.281,65
Pagos de actividades de inversión:		
Instrumentos financieros	35.451.596,60	37.675.281,42
Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	35.451.596,60	37.675.281,42
Total flujos de efectivo de actividades de inversión	-6.862.244,12	-13.999,77
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-	-
Total aumento /disminuciones de efectivo y equivalentes	-2.422.898,80	4.112.761,48
Efectivo y equivalentes al inicio del período	8.401.017,44	4.288.255,96
Efectivo y equivalentes al final del período	5.978.118,64	8.401.017,44
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período:		
Caja y bancos	5.978.118,64	8.401.017,44
Total efectivo y equivalentes al final del período	5.978.118,64	8.401.017,44

Las Notas 1 a 18 y los Anexos I y II descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de los estados de flujos de efectivo de los ejercicios 2024 y 2023.

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**MEMORIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(1) Información General sobre la Mutua y su Actividad:

La MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (en adelante, la Mutua), creada el 1 de agosto de 1961, es una institución mutual de previsión social de carácter voluntario y complementario del sistema de Seguridad Social obligatoria, mediante cuotas y aportaciones de sus Mutualistas y Protectores destinadas a la cobertura de la previsión de riesgos sobre las personas y sobre las cosas que se contemplan y regulan en sus Estatutos y en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, cuya última modificación se ha aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de 8 de junio de 2023 y elevados a públicos en la misma fecha.

Los Estatutos se elaboran y aprueban en cumplimiento de la obligación general de adaptación prevista en la Disposición Transitoria Quinta del Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 494, Libro 0, Folio 49, Sección 8, inscripción nº 10, así como en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651.

Con fecha 30 de agosto de 2013, la Mutua traslada su domicilio social en Valladolid, del Paseo de los Filipinos, nº 3 a la Avda. de Madrid, nº 72. La Mutua opera en el ámbito de todo el territorio nacional español. Su número de identificación fiscal es V/47005640.

Con fecha 1 de octubre de 2013, se firma un contrato de Puesta a Disposición de Superficie entre Renault España S.A. y la Mutua, de las oficinas que ocupa en la actualidad, situadas en Valladolid, Avda. de Madrid, nº 72.

Las actividades de la Mutua se rigen por la Ley 20/2015, de 14 de julio y por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras que constituyen la legislación básica que regula los requerimientos del régimen de Solvencia II; por el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, aprobado por Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre; por la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, y sus disposiciones legislativas complementarias posteriores, por sus propios Estatutos y Reglamentos.

El Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones recoge como contingencias cubiertas las de Jubilación, Ordinaria o Anticipada, Invalidez Permanente Total, Absoluta y Gran Invalidez, Fallecimiento y el supuesto excepcional de liquidez por desempleo de larga duración.

La Mutua se rige, con carácter general, por los siguientes principios normativos:

- Carece de ánimo de lucro.
- La condición de tomador del seguro es inseparable de la de Mutualista.
- Los derechos y obligaciones mutuales son iguales para todos los Mutualistas, sin perjuicio de que sus aportaciones y prestaciones guarden la relación establecida en sus Estatutos.
- La responsabilidad personal de los Mutualistas por las deudas mutuales queda limitada al tercio de la suma de las aportaciones que hubieran satisfecho en los tres últimos ejercicios, con independencia de la cuota del ejercicio corriente.
- La incorporación de los Mutualistas a la Mutua será en todo caso voluntaria.
- La Mutua asumirá directamente los riesgos garantizados a los Mutualistas, sin practicar operaciones de coaseguro ni de aceptación de reaseguro.

Los Órganos Rectores de la Mutua son la Asamblea General y la Junta Rectora.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales:

a) Marco Normativo de Información Financiera aplicable a la Mutua -

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, han sido formuladas por la Junta Rectora de la Mutua de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, modificado posteriormente por los Reales Decretos 1736/2010, de 23 de diciembre y 583/2017, de 12 de junio, y de la normativa general relativa a dichas entidades.
- Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen Fiel -

Las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, han sido obtenidas de los registros contables de la Mutua y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Mutua y de los flujos de efectivo que se han generado durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cuentas anuales, así como la propuesta de distribución de los resultados (véase Nota 3) correspondientes al ejercicio 2024 se someterán, dentro del plazo legal, a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de la Mutua. La Junta Rectora considera que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

Las cuentas anuales de la Mutua correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2024.

c) Principios Contables -

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre -

En las cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Mutua, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos.
- El cálculo actuarial de los pasivos.
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Mutua, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores, lo que puede provocar que la participación en beneficios de los Mutualistas fluctúe tanto al alza como a la baja.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen datos relevantes que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Mutua en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información -

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior (véase Nota 2.g).

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

f) Agrupación de Partidas -

Determinadas partidas de los balances, de las cuentas de pérdidas y ganancias, de los estados de cambios en el patrimonio neto y de los estados de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

g) Corrección de Errores -

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2024, la Mutua ha efectuado un cargo neto contra reservas por un importe total 2.820,99 euros euros, que no ha supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023, y que corresponde a una regularización del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023 por importe de 1.316,13 euros y a una regularización del impuesto sobre la renta de las personas físicas del ejercicio 2022 por importe de 1.504,86 euros (véanse Notas 10 y 11).

(3) Distribución de Resultados:

De acuerdo con el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutua, los beneficios o las pérdidas del ejercicio se imputarán a los Mutualistas previa aprobación de dicha distribución por la Asamblea General Ordinaria de la Mutua. El importe destinado durante los ejercicios 2024 y 2023 como participación en beneficios y extornos, asciende a importes de 5.848.776,94 y 5.108.078,59 euros, respectivamente.

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio 2023 a Reservas Voluntarias por importe de 6.631 euros fue aprobada por la Asamblea General de la Mutua celebrada el 23 de mayo de 2024.

Se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Mutua, la aplicación contra Reservas Voluntarias de la pérdida del ejercicio 2024, que asciende a un importe de -100.334,98 euros.

(4) Normas de Registro y Valoración:

Las normas de registro y valoración más significativas, aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible -

En este epígrafe se incluyen los programas informáticos adquiridos por la Mutua. Se encuentran valorados a su coste de adquisición, presentándose en el balance adjunto neto de su amortización acumulada. Se amortizan linealmente aplicando un coeficiente anual del 25% (véase Nota 5).

b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias -

- Inmovilizado material:

Estos activos, que incluyen el mobiliario y los equipos informáticos y electrónicos, figuran valorados a su precio de adquisición, presentándose en los balances, netos de su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula linealmente en función de la vida útil de los bienes, aplicándose porcentajes entre el 10% y el 25% (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no ha sido necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.

- Inversiones Inmobiliarias:

La totalidad de los terrenos y construcciones propiedad de la Mutua se han clasificado como inversiones inmobiliarias, dado que ninguno de ellos es utilizado para uso propio. La finalidad de estos activos es la obtención de rentas y plusvalías.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la Mutua procedió a valorar al 31 de diciembre de 2008 sus inversiones inmobiliarias por su valor razonable, siendo éste el valor de tasación otorgado a cada elemento por una entidad tasadora autorizada, valorado con arreglo a las normas específicas para la valoración de inmuebles aptos para la cobertura de las provisiones técnicas. El valor de dicha revalorización se considera como el coste atribuido al 31 de diciembre de 2008. Los ajustes resultantes de la revalorización, que ascendieron a un importe total de 2.961.339,85 euros, se abonaron al epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto de la Mutua.

Se considera como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y la Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO 371/2013.

Las amortizaciones se calculan individualmente por el método lineal, mediante la aplicación de un coeficiente anual del 2% para edificios, del 3% para naves industriales únicamente sobre el valor de la construcción, y del 8% para las instalaciones y mejoras que aumentan el rendimiento o la vida útil de las inversiones inmobiliarias.

- Deterioro de activos no financieros:

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado y de las inversiones inmobiliarias cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Se entiende por valor en uso de un activo el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no hayan ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Las proyecciones de flujos de efectivo se basarán en hipótesis razonables y fundamentadas.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado o de las inversiones materiales que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2024 se ha revertido la corrección valorativa que había reconocida por un importe de 13.029,45 euros, y se han reconocido unas pérdidas por deterioro por un importe de 1.362,58 euros. Durante el ejercicio 2023, no fue necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro, revirtiéndose la corrección valorativa que había reconocida por un importe de 9.123,43 euros (véase Nota 7).

c) Instrumentos Financieros -

c.1) Clasificación y Valoración de Activos Financieros:

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

Los activos financieros se desglosan, a efectos de presentación y valoración, en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar:

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, no comerciales, los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable, los activos financieros incluidos en esta categoría se continúan valorando por su valor razonable. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no han sido reconocidas pérdidas por deterioro.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos financieros híbridos cuando las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Después del reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas:

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.2) Baja de Activos Financieros:

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutua, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

c.3) Clasificación y Valoración de Pasivos Financieros:

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", que se valoran inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles). En valoración posterior los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

c.4) Baja de Pasivos Financieros:

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Créditos por Operaciones de Seguro -

Los créditos por operaciones de seguro que presenta la Mutua, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a los recibos pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable, en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos pendientes de cobro a la fecha.

e) Arrendamientos -

Arrendamiento operativo:

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un período de tiempo determinado a cambio del pago de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

f) Provisiones Técnicas -

De Seguros de Vida:

Este epígrafe comprende las provisiones matemáticas, que representan el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la Mutua, sobre el valor actual de las cuotas que deban satisfacer los Mutualistas, sin que pueda resultar negativo en ningún caso. Estas provisiones han sido determinadas por la Mutua para cada modalidad de prestación individualmente, mediante cálculos actuariales adecuados en régimen de capitalización individual, efectuados por profesionales independientes, de acuerdo con las Notas Técnicas de cada modalidad.

Para Prestaciones:

Representan el importe de las prestaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio.

La valoración de estas provisiones ha sido efectuada teniendo en cuenta individualmente las cuantías previstas o definitivas de cada siniestro, aplicándose criterios de máxima prudencia valorativa, y considerándose cualquier tipo de responsabilidad con origen en los siniestros pendientes de liquidación o pago a dichas fechas.

Para Participación en Beneficios y para Extornos:

Representan los rendimientos netos acumulados como exceso sobre las provisiones técnicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Se aplicarán, como establece el artículo 10 del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, a los Mutualistas y Mutualistas en Suspense al 31 de diciembre de cada año, sobre la base reguladora, en función del tiempo de permanencia durante el año.

La fecha de devengo es el 31 de diciembre de 2024 y 2023, según corresponda.

g) Impuesto sobre Beneficios -

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias, y reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Mutua procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocido y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

h) Ingresos y Gastos -

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Mutua, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos por Intereses y Dividendos:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses se registra en el epígrafe "Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance.

Los dividendos se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Mutua.

Otros Ingresos y Gastos:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Reclasificación de Gastos por Destino:

La Mutua ha procedido a reclasificar por destino los gastos por naturaleza, teniendo en cuenta su propia estructura interna de costes de organización y distribución.

Los criterios seguidos por la Mutua para dicha reclasificación han sido los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen fundamentalmente los gastos de personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado al área de siniestros, los honorarios de profesionales independientes (actuarios, notarios y abogados) que realizan actividades relacionadas con las prestaciones, los gastos de publicidad y propaganda y los gastos de las Asambleas de la Mutua, así como la amortización del mobiliario y de otro inmovilizado.
- Los gastos de administración incluyen fundamentalmente los del personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado a la administración y gestión de la cartera de primas. También incluyen los arrendamientos, los gastos de reparación y conservación, los honorarios profesionales por asesoramiento fiscal, contable, laboral y auditoría, el material de oficina, así como las amortizaciones de las aplicaciones y del equipo informático.

- Los gastos imputables a las inversiones incluyen los gastos de personal, suministros, transporte y comunicaciones en función del porcentaje del personal dedicado a la gestión y control de las inversiones. Se incluyen por otro lado los gastos de comunidad, de registro de la propiedad, tasaciones independientes, las primas de seguros, los servicios bancarios, otros tributos, así como la amortización de las inversiones materiales.
- Otros gastos técnicos son aquéllos que, formando parte de la cuenta técnica, no se han podido aplicar en función de uno de los destinos anteriormente señalados, incluyéndose dentro de este epígrafe, principalmente los servicios de los Consejeros, los gastos de la Junta Rectora, las cuotas a Confederaciones, así como la amortización de los elementos de transporte.

Los criterios utilizados por la Mutua han sido razonables, objetivos y comprobables.

(5) Inmovilizado Intangible:

Dicho inmovilizado por importe de 13.987,17 euros se encuentra en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(6) Inmovilizado Material:

Dicho inmovilizado por un importe total de 50.179,93 euros, se encuentra en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, siendo el detalle el siguiente:

	<u>Euros</u>
Mobiliario e instalaciones	46.896,80
Equipos informáticos	<u>3.283,13</u>
	<u>50.179,93</u>

(7) Inversiones Inmobiliarias:

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Euros</u>		
	<u>Terrenos</u>	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
COSTES:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.430.672,74	1.341.537,17	6.772.209,91
Retiros	-11.581,80	-58.651,78	-70.233,58
Saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023	<u>5.419.090,94</u>	<u>1.282.885,39</u>	<u>6.701.976,33</u>
AMORTIZACIONES ACUMULADAS:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-	-393.082,44	-393.082,44
Dotaciones	-	-27.959,07	-27.959,07
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-421.041,51	-421.041,51
Dotaciones	-	-27.959,06	-27.959,06
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	<u>-449.000,57</u>	<u>-449.000,57</u>

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
DETERIOROS:			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	-4.501.407,47	-324.444,83	-4.825.852,30
Reversiones netas	9.123,43	-	9.123,43
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-4.492.284,04	-324.444,83	-4.816.728,87
Dotación	-1.362,58	-	-1.362,58
Reversión	13.029,45	-	13.029,45
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>-4.480.617,17</u>	<u>-324.444,83</u>	<u>-4.805.062,00</u>

VALORES NETOS:

Al 31 de diciembre de 2024	<u>938.473,77</u>	<u>509.439,99</u>	<u>1.447.913,76</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>926.806,90</u>	<u>537.399,05</u>	<u>1.464.205,95</u>

Con fecha 2 de marzo de 2023, se procedió a la elevación a escritura pública de la venta del inmueble situado en Sevilla, en c/ Montejaque, nº 7, dándose de alta dicho inmueble por su valor razonable, siendo éste el valor de tasación correspondiente a terrenos y construcciones por importes respectivamente de 11.581,80 y 58.651,78 euros, y un precio de venta de 67.000 euros, dándose de baja los valores correspondientes a terrenos y construcciones anteriormente mencionados, generando dicha operación una pérdida de 3.233,58 euros, que se encontraba registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2024, se ha reconocido una dotación por deterioro por importe de 1.362,58 euros, así como una reversión del deterioro por importe de 13.029,45 euros, para los elementos de las inversiones inmobiliarias, según el detalle siguiente:

Inmueble	Euros		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Reversión Deterioro
Modesto Lafuente-Palencia Valladolid -	124.161,43	133.057,77	8.896,34
Calle Menorca-Local	75.598,86	74.171,50	-1.427,36
Calle Santa Rita-Local	50.335,76	49.385,38	-950,38
Ronda de Pío XII (Sevilla) -			
Oficina 3	76.964,22	79.745,04	2.780,82
Oficina 4	59.413,43	61.511,76	2.098,33
Garaje 46	18.486,23	18.620,79	134,56
Garaje 47	18.486,23	18.620,79	134,56
Trastero	4.130,93	4.130,93	-
	<u>427.577,09</u>	<u>439.243,96</u>	<u>11.666,87</u>

Durante el ejercicio 2023, se reconoció una reversión neta del deterioro por importe de 9.123,43 euros, para los elementos de las inversiones inmobiliarias, según el detalle siguiente:

Inmueble	Euros		
	Valor Neto Contable	Valor de Tasación	Reversión Deterioro
Modesto Lafuente-Palencia Valladolid -	124.161,45	126.869,75	2.708,30
Calle Menorca-Local	75.598,85	76.316,50	717,65
Calle Santa Rita-Local	50.335,75	50.813,58	477,83
Ronda de Pío XII (Sevilla) -			
Oficina 3	76.964,21	79.531,14	2.566,93
Oficina 4	59.413,45	61.408,77	1.995,32
Garaje 46	16.062,73	16.391,43	328,70
Garaje 47	16.062,73	16.391,43	328,70
Trastero	3.950,49	3.950,49	-
	<u>422.549,66</u>	<u>431.673,09</u>	<u>9.123,43</u>

El detalle de los inmuebles de la Mutua al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestran en el Anexo I de la Memoria.

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio, responsabilidad civil y otros.

Con fecha 26 de enero de 2024, se recibió contestación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Laguna de Duero, a las Alegaciones presentadas con fecha 31 de mayo de 2022 por parte de la Mutua, con relación a la desclasificación de dos parcelas propiedad de la misma, ubicadas dentro del ámbito denominado Sector 4 “La Revilla”, que se encontraban inicialmente dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Laguna de Duero clasificadas como suelo urbanizable a suelo rústico.

En el Pleno del citado Ayuntamiento celebrado el 11 de enero de 2024, se aprobó estimar las alegaciones presentadas por la Mutua, y calificar como suelo urbanizable la parcela del Sector 4 “La Revilla”, identificada con referencia catastral 5661002UM5056S0001ZH, con una superficie de 12.554 m2.

Con fecha 19 de septiembre de 2024, se ha comunicado a la Mutua la aprobación definitiva de la Revisión y Adaptación del PGOU de Laguna de Duero (Valladolid).

(8) Arrendamientos y Otras Operaciones de Naturaleza Similar:

La Mutua dispone de diversos arrendamientos operativos, cuyas principales características se describen a continuación:

Contratos en que la Mutua actúa como arrendador durante el ejercicio 2024:

<u>Inmueble</u>	<u>Dirección</u>	<u>Condiciones</u>	<u>Euros Cobros mínimos a 1 año</u>
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de julio de 2017.	5.400,57
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de septiembre de 2019.	2.626,92
Local	Modesto Lafuente, 13-15 (Entreplanta Izquierda) Palencia	Anual prorrogable desde el 1 de octubre de 2016	6.000,00

No existen cobros garantizados a un plazo mayor de un año, ni existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

Contratos en que la Mutua actúa como arrendador durante el ejercicio 2023:

<u>Inmueble</u>	<u>Dirección</u>	<u>Condiciones</u>	<u>Euros Cobros mínimos a 1 año</u>
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de julio de 2017.	5.267,23
Local, plaza de garaje y trastero	Ronda de Pío XII, nº 1, Sevilla	Anual prorrogable desde el 1 de septiembre de 2019.	2.563,56
Local	Modesto Lafuente, 13-15 (Entreplanta Izquierda) Palencia	Anual prorrogable desde el 1 de octubre de 2016	5.649,00

No existen cobros garantizados a un plazo mayor de un año, ni existen cuotas contingentes reconocidas como ingresos.

(9) Instrumentos Financieros:

9.1) Activos financieros:

Al 31 de diciembre de 2024, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutua es la siguiente:

Euros				
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Instrumentos de patrimonio	-	17.354.726,03	-	17.354.726,03
Valores representativos de deuda	-	52.793.080,61	-	52.793.080,61
Instrumentos híbridos	-	254.950,00	-	254.950,00
Otros	-	563.883,20	-	563.883,20
Préstamos hipotecarios	-	-	185.025,96	185.025,96
Otros préstamos	-	-	1.758.240,01	1.758.240,01
Efectivo en caja y bancos	5.978.118,64	-	-	5.978.118,64
	<u>5.978.118,64</u>	<u>70.966.639,84</u>	<u>1.943.265,97</u>	<u>78.888.024,45</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la composición y clasificación de los activos financieros de la Mutua era la siguiente:

Euros				
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Instrumentos de patrimonio	-	14.177.205,79	-	14.177.205,79
Valores representativos de deuda	-	42.933.429,55	-	42.933.429,55
Instrumentos híbridos	-	254.950,00	-	254.950,00
Otros	-	246.627,33	-	246.627,33
Depósitos en entidades de crédito	-	-	1.000.000,00	1.000.000,00
Préstamos hipotecarios	-	-	227.645,58	227.645,58
Otros préstamos	-	-	1.504.484,14	1.504.484,14
Efectivo en caja y bancos	8.401.017,44	-	-	8.401.017,44
	<u>8.401.017,44</u>	<u>57.612.212,67</u>	<u>2.732.129,72</u>	<u>68.745.359,83</u>

El desglose por años de vencimiento de los valores representativos de deuda, propiedad de la Mutua, clasificados como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Año	Euros Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
2025	2.841.740,00
2026	2.819.168,95
2027	2.091.060,00
2028	8.297.165,34
Resto	36.743.946,32
	52.793.080,61

El desglose por años de vencimiento de los valores representativos de deuda, propiedad de la Mutua, clasificados como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2023, era el siguiente:

Año	Euros Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
2024	559.778,00
2025	4.697.566,00
2026	7.884.217,35
2027	2.495.235,00
Resto	27.296.633,20
	42.933.429,55

El detalle de las inversiones financieras de la Mutua al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con indicación de sus precios de adquisición y valor de mercado, se incluyen en el Anexo II de la Memoria.

9.2) Pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los pasivos financieros de la Mutua, clasificados todos ellos como "Débitos y partidas a pagar", por importe de 1.070,00 euros corresponden a fianzas recibidas.

9.3) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:

A continuación, se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al ejercicio 2024:

	Euros			
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro Ganancias por reversión	Pérdidas registradas
Activos financieros -				
Renta variable	-	25.000,00	-	-
Renta fija	3.091.956,50	3.054.601,33	-	-
Fondos de inversión	-	6.664,43	-	-
Depósitos	-	38.658,35	-	-
Otros activos	-47.275,63	263.575,83	-	-
Gastos reclasificados	-	-154.982,84	-	-
	<u>3.044.680,67</u>	<u>3.233.517,10</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A continuación, se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros correspondiente al ejercicio 2023:

	Euros			
	Ganancias o pérdidas netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro Ganancias por reversión	Pérdidas registradas
Activos financieros -				
Renta variable	-	18.073,91	-	-
Renta fija	2.929.418,53	2.418.988,00	-	-
Fondos de inversión	-	5.507,39	-	-
Depósitos	-	35.350,00	-	-
Otros activos	36.575,65	232.680,33	-	-
Gastos reclasificados	-	-79.190,46	-	-
	<u>2.965.994,18</u>	<u>2.631.409,17</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

9.4) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

La política de la Mutua para mitigar su exposición a este tipo de riesgos se ha basado en una gestión prudente de las inversiones con un elevado peso de la cartera de títulos de renta fija con una limitación de inversiones de renta variable cotizados en mercados regulados, con una adecuada diversificación con el fin de evitar la concentración y la acumulación de riesgos, estableciendo sus propios indicadores clave de riesgo adaptados a la Política de Gestión de Riesgos de Inversión, Liquidez y Activos y Pasivos (ALM).

Los principales riesgos financieros que afectan a la Mutualidad son los siguientes:

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Mutua en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago.

El riesgo de crédito es gestionado a través del control de las calificaciones crediticias ("ratings") de los emisores de los activos que forman parte de la cartera de inversiones de la Mutua, estableciéndose límites de concentración a nivel de "rating" del emisor de instrumentos de deuda.

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutua, por "rating" y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2024, a valor contable, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Calificación crediticia de los emisores	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
AA o menor	13.639.570,00
BBB	14.092.080,00
BB o menor	23.957.407,76
CCC	1.104.022,85
	<u>52.793.080,61</u>

La exposición al riesgo de crédito por parte de la Mutua, por "rating" y tipo de emisor al 31 de diciembre de 2023, a valor contable, era la siguiente:

	<u>Euros</u>
Calificación crediticia de los emisores	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
AA o menor	11.040.058,00
BBB	11.973.425,00
BB o menor	18.655.713,55
CCC	1.264.233,00
	<u>42.933.429,55</u>

Adicionalmente, la Mutua podrá conceder créditos, preferentemente a sus Mutualistas, atendiendo al Reglamento específico y condiciones aprobadas por la Junta Rectora.

Riesgo de liquidez:

En el caso de que la Mutua invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en instituciones de inversión colectiva con liquidez inferior a la de la Mutua, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la Mutua gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la Mutua para responder a los requerimientos de sus Mutualistas.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado representa la pérdida en el valor de las inversiones de la Mutua como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo. La Mutua ha estudiado su exposición a este riesgo a través de los parámetros establecidos en el marco de Solvencia II.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. La Mutua tiene establecido que, como máximo, podrá invertir un 5% de su patrimonio en activos no denominados en euros.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Mutua se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. La Mutua no tiene inversiones en estos activos.
- **Riesgo de valor de las inversiones inmobiliarias:** Las inversiones inmobiliarias conllevan el riesgo derivado de la dificultad de su diversificación y del conjunto tan variado de factores de índole económico - jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis urbanísticos específicos.

Se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes que contemplen el valor de mercado de la inversión, así como sus expectativas de revalorización. En este sentido, la Mutua solicita tasaciones de acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 805/2003, modificada por la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración.

9.5) Entidades del Grupo y Asociadas:

Las empresas del grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

- **DENOMINACION:** MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE RESTAURACIÓN, S.L.
- **ACTIVIDAD:** Compra-venta, comercialización y explotación de máquinas automáticas de expedición de alimentos y bebidas y servicios complementarios, así como la compra-venta de alimentos, bebidas y demás artículos necesarios para la explotación de las citadas máquinas automáticas.
- **PORCENTAJE DE CAPITAL QUE SE POSEE:** 100%
- **CAPITAL:** 146.106,04 euros, dividido en 221 participaciones sociales.
- **RESERVAS:** 2.117.888,05 en 2024 y 1.977.897,88 euros en 2023.
- **RESULTADO DE LOS EJERCICIOS:** 122.724,29 euros en 2024 y 275.947,05 euros en 2023.
- **VALOR TEÓRICO-CONTABLE DE LAS PARTICIPACIONES:** 10.799,63 euros en 2024 y 10.859,51 euros en 2023.

Los resultados de la empresa del grupo corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado ampliaciones de capital en la empresa del grupo.

(10) Fondos Propios:

Fondo Mutual:

El Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a un importe de 851.012,10 euros. y supera el mínimo establecido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Con fecha 23 de mayo de 2009, la Asamblea General Extraordinaria de la Mutua aprobó la ampliación del fondo mutual en la cuantía de 150.000 euros en el ejercicio 2009 y en 50.000 euros anuales durante los ejercicios 2010, 2011 y 2012. Dichos acuerdos fueron ratificados por las Asambleas Generales celebradas el 30 de abril de 2011 y el 8 de mayo de 2010.

Reservas:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este epígrafe del balance adjunto presenta el detalle siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Reservas voluntarias	777.804,61	773.994,60
Reserva de revalorización de inmuebles -		
Reserva indisponible (Nota 11)	35.202,15	36.239,71
Reserva de libre disposición	2.079.999,23	2.078.615,87
	<u>2.893.005,99</u>	<u>2.888.850,18</u>

La parte de libre disposición de la reserva de revalorización de inmuebles viene derivada de la venta de las plazas de garaje situadas en Valladolid en junio de 2022, de la enajenación del inmueble situado en Cabezón del Pisuerga (Valladolid), Residencia "El Castillo" durante el ejercicio 2017, así como de la amortización en los ejercicios anteriores de los inmuebles revalorizados, y de los deterioros y sus correspondientes reversiones que se producen en dichos inmuebles derivados de las tasaciones efectuadas.

El movimiento de las reservas durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2.813.088,52</u>
Ajustes contra reservas del ejercicio 2022	-540,84
Impuesto diferido por revalorización de inmuebles	344,90
Resultado del ejercicio 2022	<u>75.957,60</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2.888.850,18</u>
Ajustes contra reservas del ejercicio 2023 (véanse Notas 2.g y 11)	-2.820,99
Impuesto diferido por revalorización de inmuebles	345,80
Resultado del ejercicio 2023	<u>6.631,00</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2.893.005,99</u>

Las reservas especiales derivadas de la valoración de las inversiones financieras en la primera aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras al cierre del ejercicio 2008, se traspasó a los Mutualistas entre los ejercicios 2009 y 2012, según el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de 23 de mayo de 2009. El importe traspasado a los Mutualistas ascendió a un importe de 420.000,00 euros en el ejercicio 2012.

(11) **Situación Fiscal:**

El detalle de los saldos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Administraciones Públicas es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activo -		
Activos por impuesto corriente	136.187,87	62.064,73
Seguridad Social deudora	496,74	-
	<u>136.684,61</u>	<u>62.064,73</u>
Pasivo -		
Deudas con las Administraciones por:		
I.R.P.F.	5.975,04	15.096,08
I.V.A.	248,78	692,01
Seguridad Social	3.630,04	3.446,14
Resto de impuestos	118,62	131,47
Pasivos por impuesto diferido	<u>11.734,05</u>	<u>12.079,85</u>
	<u>21.706,53</u>	<u>31.445,55</u>

El detalle de los pasivos fiscales por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

Pasivos fiscales:

Los movimientos durante los ejercicios 2024 y 2023, del epígrafe “Pasivos por impuesto diferido” es el siguiente:

2024 -

Descripción	Euros			Saldos 31-12-2024
	Saldos 31-12-2023	Altas	Bajas	
Impuesto diferido por plusvalías de inmuebles	12.079,85	47.456,85	47.802,65	11.734,05

2023 -

Descripción	Euros			Saldos 31-12-2023
	Saldos 31-12-2022	Altas	Bajas	
Impuesto diferido por plusvalías de inmuebles	12.424,75	48.840,10	49.185,00	12.079,85

La Mutua no ha presentado todavía la declaración del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024, si bien en su cálculo se han tenido en consideración las disposiciones legislativas de aplicación.

De conformidad con la legislación aplicable, las Mutualidades de Previsión Social tributarán a un tipo de gravamen del 25%.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos, la base imponible y el gasto del impuesto sobre sociedades, en los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	-100.334,98	6.631,00
Diferencias permanentes	125,00	125,00
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	7.405,06	6.672,46
Con origen en ejercicios anteriores	-13.029,45	-9.123,43
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	4.305,03
Base imponible (resultado fiscal)	-105.834,37	-
Cuota íntegra (25%)	-	-
Gasto por impuesto sobre sociedades	-	-

La composición de los saldos de los créditos con las administraciones públicas resultante de los impuestos sobre beneficios de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Base imponible Previa	-105.834,37	4.305,03
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-4.305,03
Base imponible (resultado fiscal)	-105.834,37	-
Cuota íntegra (25%)	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	75.439,27	62.064,73
Activos por impuesto corriente (véase Nota 2.g)	<u>75.439,27</u>	<u>62.064,73</u>

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas incurridas por la Mutua en un ejercicio se consideran base imponible negativa a compensar con bases positivas de ejercicios futuros.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

Ejercicio	Euros	
	2024	2023
2018	118.736,22	123.041,25
2020	144.610,83	144.610,83
	<u>263.347,05</u>	<u>267.652,08</u>

Con fecha 13 de enero de 2025 se recibió comunicación por parte de la Agencia Tributaria de la devolución del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023, por importe de 51.340,56 euros. Disconforme con esta devolución la Mutua interpuso con fecha 15 de enero de 2025 un Recurso de Reposición contra dicha comunicación. Asimismo, con fecha 27 de enero de 2025 se recibió contestación al mismo donde se exponía por parte de la Administración Tributaria que no procedía en ese organismo dicho Recurso. Posteriormente, con fecha 3 de febrero de 2025 se ha interpuesto por la Mutua Reclamación Económico-Administrativo ante el TEA contra la orden de devolución mencionada anteriormente formuladas las alegaciones correspondientes. Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha recibido ninguna contestación por parte de la Agencia Tributaria (véase Nota 18).

La Mutua ha practicado las retenciones correspondientes del impuesto sobre la renta de las personas físicas, como consecuencia de los importes satisfechos durante los ejercicios 2024 y 2023, en concepto de sueldos y retribución a profesionales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están abiertos a inspección fiscal los años no prescritos legalmente.

Los Administradores de la Mutua estiman que no existe contingencia alguna de significación con incidencia en las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, tomadas en su conjunto, y que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, debido a posibles diferentes interpretaciones, en su caso, acerca de la normativa fiscal aplicable a sus operaciones.

(12) Provisiones Técnicas de Seguros de Vida:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Colectivo de Activos	67.540.582,99	57.560.335,95
Colectivo de Pasivos	4.026.122,22	4.135.606,04
Subsidio de enfermedad	187.513,79	174.073,56
	<u>71.754.219,00</u>	<u>61.870.015,55</u>

La Mutua tiene un informe actuarial acerca de las provisiones matemáticas a constituir al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que han sido calculadas de acuerdo con el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones y del subsidio de enfermedad y hospitalización, según la última modificación parcial aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de 23 de abril de 2014, y posterior actualización de fecha 31 de diciembre de 2018 de las Bases Técnicas del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones y del Subsidio de enfermedad y hospitalización.

Para el cálculo de las provisiones matemáticas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han actualizado y aplicado íntegramente sin acudir a ningún período transitorio las tablas de supervivencia a las PERCol2020 de primer orden, publicadas por la Resolución de 17 de diciembre de 2020, destacándose las particularidades técnicas siguientes:

PASIVOS -

- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo con ajuste por volatilidad.

ACTIVOS -

- Las tablas de invalidez utilizadas son las SS 01 absoluta.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo con ajuste por volatilidad.

SUBSIDIO DE ENFERMEDAD -

- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo con ajuste por volatilidad.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de enfermedad:
 - Contingencias comunes: 18,684% anual
 - Contingencias profesionales: 3,060% anual
- Promedio de días de baja por enfermedad es de 40 días.

SUBSIDIO DE HOSPITALIZACIÓN -

- Se utiliza la estructura de tipos de interés libres de riesgo con ajuste por volatilidad.
- El I.P.C. aplicado ha sido el 1,8%.
- Probabilidad de hospitalización, es el 1% anual.
- Número promedio de días por hospitalización es de 30 días.

El análisis de contraste de las hipótesis utilizadas en el seguro de enfermedad y hospitalización con la realidad observada muestra una superación de las previsiones de las prestaciones en el último trienio (2022 a 2024), por lo que para el cálculo de la provisión matemática de este seguro se ha aplicado un incremento del valor actual de las prestaciones del 8%.

De conformidad con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, tendrán la consideración de partida deducible, en la determinación de las bases imponibles, las dotaciones a las provisiones técnicas realizadas por las entidades aseguradoras hasta el importe de las cuantías mínimas establecidas por las normas aplicables.

La información relativa a las duraciones financieras de los activos y pasivos de la Mutuality durante el ejercicio 2024, es la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACION	% EXCLUIDO DE LA DURACION	IMPM	PROVISION MATEMATICA (Euros)	DURACION
Art. 33.1.a) 1ª							
Activos	77.232.349,65	8,92	5,69	65,11	LR	67.540.582,99	37,69
Art. 33.1.a) 1ª							
Pasivos	4.603.852,46	LR	5,69	65,11	LR	4.026.122,22	5,87

La información relativa a las duraciones financieras de los activos y pasivos de la Mutuality durante el ejercicio 2023, era la siguiente:

CARTERA DGSFP (*)	VALOR CONTABLE (Euros)	RACC	DURACION	% EXCLUIDO DE LA DURACION	IMPM	PROVISION MATEMATICA (Euros)	DURACION
Art. 33.1.a) 1ª							
Activos	66.803.488,95	9,18	4,64	60,31	LR	57.560.335,95	71,77
Art. 33.1.a) 1ª							
Pasivos	4.799.709,87	LR	4,64	60,31	LR	4.135.606,04	5,86

(*) Clasificación de carteras según instrucción interna de inspección 9/2009 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

(13) Información sobre Medio Ambiente:

Las actividades de la Mutua no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

(14) Gastos de Personal:

Los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 presentan el detalle siguiente:

	Euros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y salarios	133.463,33	123.895,84
Seguridad Social a cargo de la empresa	36.062,86	34.399,93
Otros gastos sociales	<u>8.383,47</u>	<u>7.713,29</u>
	<u>177.909,66</u>	<u>166.009,06</u>

La distribución media por categorías y por sexo del personal de la Mutua en los ejercicios 2024 y 2023, así como al cierre de los mismos, es como sigue:

	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Jefe de Sección	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>

(15) Información Segmentada:

La Mutua opera exclusivamente en el ramo de vida, ascendiendo su volumen de primas para los ejercicios 2024 y 2023 a importes de respectivamente 6.615.414,89 y 6.337.038,16 euros, correspondiendo en su totalidad al seguro directo y habiéndose declarado todas ellas en España.

(16) Información Técnica:

La Mutua opera únicamente en el ramo de vida, teniendo únicamente una modalidad de seguro que garantiza la jubilación de los Mutualistas. Dado que se utiliza un sistema de capitalización individual, no existen concentraciones de riesgo que requieran procedimientos de gestión para su medición.

No existen cesiones de reaseguro, como es la práctica en este ramo, ni existen pólizas de seguros de vida con las características establecidas en la legislación vigente.

La composición del negocio por volumen de primas es como sigue:

	Euros	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Primas por contratos individuales	6.615.414,89	6.337.038,16
Primas por contratos seguros colectivos	-	-
	<u>6.615.414,89</u>	<u>6.337.038,16</u>
Primas periódicas	6.615.414,89	6.337.038,16
Primas únicas	-	-
	<u>6.615.414,89</u>	<u>6.337.038,16</u>
Primas con participación en beneficios	6.615.414,89	6.337.038,16
Primas sin participación en beneficios	-	-
Primas en que el riesgo de inversión recae en los tomadores de las pólizas	-	-
	<u>6.615.414,89</u>	<u>6.337.038,16</u>

Las principales contingencias y prestaciones cubiertas por la Mutua al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

- Jubilación Ordinaria o Anticipada.
- Invalidez Permanente Total.
- Invalidez Permanente Absoluta y Gran Invalidez.
- Fallecimiento.
- Supuesto excepcional de liquidez por desempleo de larga duración.

Con fecha 29 de junio de 1997, se suprimieron las pensiones por Viudedad y Orfandad, si bien las pensiones causadas antes de dicha fecha permanecen sin modificación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han actualizado y aplicado íntegramente sin acudir a ningún período transitorio las tablas de supervivencia a las PERCol2020 de primer orden, publicadas por la Resolución de 17 de diciembre de 2020.

Todas las pólizas llevan participación en beneficios. Durante los ejercicios 2024 y 2023 la participación en beneficios aplicada a los Mutualistas ha ascendido a unos importes de 5.848.776,94 y 5.108.078,59 euros, respectivamente.

(17) Otra Información:

a) Retribuciones y Otras Prestaciones al Órgano de Administración -

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna, en el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos o compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía.

Conforme disponen los Estatutos de la Mutua las compensaciones en concepto de gastos de asistencia, alojamiento y manutención, satisfechas durante los ejercicios 2024 y 2023 a los miembros de la misma, han ascendido a importes de respectivamente 19.407,83 y 16.292,83 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Mutua tiene contratado un seguro de accidentes para los miembros de la Junta Rectora con la Entidad Caja de Seguros Reunidos, Cía. de Seguros y Reaseguros, S. A.- Caser-, cuya prima anual asciende a importes de respectivamente 1.133,29 y 1.069,37 euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Mutua tiene contratado un seguro de vida individualizado para cada uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva con la Entidad Lagun Aro Vida, S.A. La prima anual abonada por este concepto asciende a importes totales de respectivamente 1.514,81 y 1.388,44 euros.

La Mutua tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos con la Entidad W.R. Berkley Europe AG, Sucursal en España (W.R. Berkley España). La prima anual abonada por este concepto, en los ejercicios 2024 y 2023, asciende a importes de respectivamente 2.729,17 y 2.649,68 euros.

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Mutua, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Garantías Comprometidas con Terceros y Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, teniendo en cuenta la naturaleza y volumen de las operaciones de la Mutua, no existían avales o garantías recibidos o prestados que no hayan sido puestos de manifiesto en las cuentas anuales.

Asimismo, la Junta Rectora de la Mutua considera que no existen al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contingencias significativas, no registradas, que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Mutua.

c) Honorarios de Auditoría -

Los honorarios acordados por los servicios de auditoría de cuentas para los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a importes de respectivamente 10.965 y 10.803 euros, asimismo los honorarios por la realización de otros servicios distintos de auditoría ascienden a importes de respectivamente 5.938 y 5.850 euros, cifras que se consideran que no comprometen la independencia de los auditores. Todos ellos sin incluir el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

d) Departamento de Atención al Mutualista -

Con fecha 11 de marzo de 2004, se publicó la Orden Ministerial ECO 734, en la cual se otorgaba un plazo hasta el 24 de julio de 2004, para la elaboración de un Reglamento de Atención al Mutualista y la puesta en marcha de dicho Servicio. La Comisión Permanente, en su reunión de fecha 23 de julio de 2004, aprobó un texto base como Reglamento de Atención al Mutualista que se remitió a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con posterioridad, la Junta Rectora en reunión de fecha 1 de septiembre de 2004 ratificó el citado Reglamento, facultando al Presidente y Secretario para realizar las modificaciones y adaptaciones que la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones pudiera sugerir. Con fecha 26 de enero de 2005 se remitió el texto definitivo. En Junta Rectora de fecha 9 de marzo de 2017, se aprobó la modificación del Reglamento del Servicio de Atención al Mutualista.

El Servicio de Atención al Mutualista ha estado operativo durante los ejercicios 2024 y 2023, informando de su existencia en la página web de la Mutua, junto al teléfono y su dirección.

Con fecha 17 de diciembre de 2009, la Junta Rectora de la Mutua acordó nombrar Defensor del Mutualista al letrado D. Mariano Barreda Díez (Colegiado nº 450, del Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid). Con ese nombramiento se da cumplimiento a lo requerido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en cuanto a que el servicio de atención al Mutualista esté separado de los restantes servicios de la Mutua para que tome sus decisiones de forma autónoma y se eviten conflictos de interés.

Dicho nombramiento fue ratificado en la Asamblea General Ordinaria de la Mutua celebrada con fecha 7 de mayo de 2010.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no existen quejas ni reclamaciones recibidas.

e) Operaciones con Partes Vinculadas -

Durante el ejercicio 2024 la Mutua tiene las siguientes operaciones vinculadas con su sociedad participada Mar, S.L.:

Ingresos por cuotas: 24.352 euros.

Ingresos por préstamos: 3.985,42 euros.

Durante el ejercicio 2023 la Mutua tuvo las siguientes operaciones vinculadas con su sociedad participada Mar, S.L.:

Ingresos por cuotas: 22.145,00 euros.

Ingresos por préstamos: 4.752,24 euros.

No se han efectuado transacciones entre partes vinculadas distintas a las referidas anteriormente.

Todas las operaciones con la empresa del grupo se han efectuado en condiciones normales de mercado.

f) Información sobre los Aplazamientos de Pago a Proveedores en Operaciones Comerciales -

De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al “Deber de información”, y de acuerdo a la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como a la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los ejercicios 2024 y 2023:

Concepto	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	-	-
Ratio de operaciones pagadas	-	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

Concepto	Euros	
	2024	2023
Total pagos realizados	127.351,03	136.514,83
Total pagos pendientes	-	-

La información sobre las facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2024	2023
Número de facturas pagadas	95	136
% (número de facturas pagadas sobre el total de facturas pagadas)	100%	100%
Volumen monetario pagado	127.351,03	136.514,83
% (importe facturas pagadas sobre el importe total de facturas)	100%	100%

(18) Hechos Posteriores al Cierre de las Cuentas Anuales:

Con fecha 4 de febrero de 2025, se ha interpuesto por parte de la Mutua al Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Valladolid, incidente de Nulidad de Actuaciones por vulneración del derecho fundamental recogido en el artículo 24.1 de la Constitución Española, por la ejecución proveniente de un procedimiento ordinario del ejercicio 2021 del que se tenía desconocimiento hasta el 13 de enero de 2025 que se recibió una comunicación de la AEAT (véase Nota 11).

Adicionalmente, con fecha 14 de febrero de 2025, se ha recibido notificación por parte del Juzgado, donde se comunica que se admite a trámite la solicitud de nulidad de dichas actuaciones, así como la suspensión de la ejecución de la resolución cuya nulidad se ha solicitado.

Desde el 31 de diciembre de 2024 y hasta la formulación de las cuentas anuales de la Mutua, no se ha producido ningún hecho significativo que pudiera afectar a la imagen fiel de las mismas a dicha fecha, que no figure recogido en las en dichas cuentas anuales.

ANEXO - I

DETALLE DE INVERSIONES INMOBILIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ANEXO I
DETALLE DE INVERSIONES MATERIALES a 31-12-2024 (Cifras en Euros)

Inmueble	Valor Contable	Amortización acumulada	Valor Residual contable	Provisión depreciación	Valoración Solvencia II
Valladolid:					
Calle Menorca - Local	118.882,10	11.482,36	107.399,74	33.228,24	74.171,50
Calle Santa Rita - Local	79.154,90	7.645,24	71.509,66	22.124,28	49.385,38
	198.037,00	19.127,60	178.909,40	55.352,52	123.556,88
Palencia:					
Modesto Lafuente - Oficina	231.289,67	43.332,88	187.956,79	54.899,02	133.057,77
	231.289,67	43.332,88	187.956,79	54.899,02	133.057,77
Sevilla:					
Ronda Pío XII - Oficina 3	159.183,71	41.060,91	118.122,80	38.377,76	79.745,04
Ronda Pío XII - Oficina 4	123.736,95	31.917,58	91.819,37	30.307,61	61.511,76
Ronda Pío XII - Garaje 46	21.455,11	5.257,80	16.197,31	0,00	18.620,79
Ronda Pío XII - Garaje 47	21.455,11	5.257,80	16.197,31	0,00	18.620,79
Ronda Pío XII - Trastero	5.268,18	2.163,92	3.104,26	0,00	4.130,93
	331.099,06	85.658,01	245.441,05	68.685,37	182.629,31
Laguna de Duero:					
Terreno S4. Finca 18004	1.898.637,20	0,00	1.898.637,20	1.897.883,96	164.609,73
Terreno S4. Finca 11446	1.309.433,20	0,00	1.309.433,20	1.308.910,60	10.684,99
Terreno S22. Finca 14108	1.420.327,95	0,00	1.420.327,95	1.419.330,53	16.803,12
	4.628.398,35	0,00	4.628.398,35	4.626.125,09	192.097,84
Portugal - Portimao:					
Oc. Indico nº 1, 4º C	103.000,00	23.018,65	79.981,35	0,00	152.000,00
Oc. Indico nº 1, 5º H	108.000,00	24.651,17	83.348,83	0,00	158.000,00
Oc. Atlántico nº 19, 2º C	105.000,00	23.508,25	81.491,75	0,00	155.000,00
Oc. Atlántico nº 19, 4º B	107.000,00	24.161,23	82.838,77	0,00	153.000,00
Oc. Atlántico nº 17, 5º A	130.152,25	31.189,81	98.962,44	0,00	200.000,00
Oc. Antártico nº 1, 5º B	132.000,00	29.221,99	102.778,01	0,00	184.000,00
Oc. Antártico nº 1, 6º B	135.000,00	30.201,56	104.798,44	0,00	187.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 3º B	162.000,00	37.547,87	124.452,13	0,00	228.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 4º B	165.000,00	38.527,53	126.472,47	0,00	233.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 5º B	166.000,00	38.854,02	127.145,98	0,00	234.000,00
	1.313.152,25	300.882,08	1.012.270,17	0,00	1.884.000,00
TOTAL	6.701.976,33	449.000,57	6.252.975,76	4.805.062,00	2.515.341,80

ANEXO I
DETALLE DE INVERSIONES MATERIALES a 31-12-2023 (Cifras en Euros)

Inmueble	Valor Contable	Amortización acumulada	Valor Residual contable	Provisión depreciación	Valoración Solvencia II
Valladolid:					
Calle Menorca - Local	118.882,10	10.764,72	108.117,38	31.800,88	76.316,50
Calle Santa Rita - Local	79.154,90	7.167,42	71.987,48	21.173,90	50.813,58
	198.037,00	17.932,14	180.104,86	52.974,78	127.130,08
Palencia:					
Modesto Lafuente - Oficina	231.289,67	40.624,56	190.665,11	63.795,36	126.869,75
	231.289,67	40.624,56	190.665,11	63.795,36	126.869,75
Sevilla:					
Ronda Pío XII - Oficina 3	159.183,71	38.493,99	120.689,72	41.158,58	79.531,14
Ronda Pío XII - Oficina 4	123.736,95	29.922,24	93.814,71	32.405,94	61.408,77
Ronda Pío XII - Garaje 46	21.455,11	4.929,12	16.525,99	134,56	16.391,43
Ronda Pío XII - Garaje 47	21.455,11	4.929,12	16.525,99	134,56	16.391,43
Ronda Pío XII - Trastero	5.268,18	2.028,66	3.239,52	0,00	3.950,49
	331.099,06	80.303,13	250.795,93	73.833,64	177.673,26
Laguna de Duero:					
Terreno S4. Finca 18004	1.898.637,20	0,00	1.898.637,20	1.897.883,96	0,00
Terreno S4. Finca 11446	1.309.433,20	0,00	1.309.433,20	1.308.910,60	0,00
Terreno S22. Finca 14108	1.420.327,95	0,00	1.420.327,95	1.419.330,53	0,00
	4.628.398,35	0,00	4.628.398,35	4.626.125,09	0,00
Portugal - Portimao:					
Oc. Indico nº 1, 4º C	103.000,00	21.579,87	81.420,13	0,00	152.000,00
Oc. Indico nº 1, 5º H	108.000,00	23.110,35	84.889,65	0,00	158.000,00
Oc. Atlantico nº 19, 2º C	105.000,00	22.038,87	82.961,13	0,00	155.000,00
Oc. Atlántico nº 19, 4º B	107.000,00	22.651,05	84.348,95	0,00	153.000,00
Oc. Atlántico nº 17, 5º A	130.152,25	29.346,45	100.805,80	0,00	200.000,00
Oc. Antartico nº 1, 5º B	132.000,00	27.395,49	104.604,51	0,00	184.000,00
Oc. Antartico nº 1, 6º B	135.000,00	28.313,82	106.686,18	0,00	187.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 3º B	162.000,00	35.200,95	126.799,05	0,00	228.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 4º B	165.000,00	36.119,37	128.880,63	0,00	233.000,00
Oc. Atlántico nº 13, 5º B	166.000,00	36.425,46	129.574,54	0,00	234.000,00
	1.313.152,25	282.181,68	1.030.970,57	0,00	1.884.000,00
TOTAL	6.701.976,33	421.041,51	6.280.934,82	4.816.728,87	2.315.673,09

ANEXO - II

DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

ANEXO II
INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en Euros)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Título	Tipo	Vencimiento	Valor Coste	Valor razonable	Intereses Devengados	Valor Solvencia II
Acciones						
Adriano CARE			505.000,00	505.000,00	---	505.000,00
MILEPRO Logistica Ultima Milla			532.000,00	532.000,00	---	532.000,00
Inhome Prime Properties			687.500,00	731.250,00	---	731.250,00
Portobello SCR			149.783,67	149.783,67	---	0,00
Bestinver Infra I FCR			171.321,50	189.099,53	---	0,00
Bestinver Infra II FCR			225.000,00	225.000,00	---	0,00
Subtotal			2.270.605,17	2.332.133,20	0,00	1.768.250,00
Valores representativos de deuda						
Bn. Summit Properties 2	2,000%	31/01/2025	1.472.685,00	1.479.105,00	12.540,98	1.491.645,98
Bn. MPT 3,325	3,325%	24/03/2025	974.690,00	968.710,00	25.618,85	994.328,85
Bn. Gazprom 2,95	2,950%	15/04/2025	388.355,00	393.925,00	10.478,14	404.403,14
Bn. Iliad 2,375	2,375%	17/06/2026	297.600,00	297.150,00	3.842,29	300.992,29
Bn. DIC Asset AG 2,25	2,250%	22/09/2026	833.280,00	914.865,00	9.221,31	924.086,31
Bn. Maxam Corp 7,5	7,500%	04/12/2026	1.095.300,00	1.085.190,00	5.532,79	1.090.722,79
Bn. Corestate Capital 8	8,000%	31/12/2026	49.008,38	47.053,95	---	47.053,95
Bn. Picard Group 5,375	5,375%	01/07/2027	985.810,00	995.540,00	2.202,87	997.742,87
Bn. Millenium 9,875	9,875%	18/09/2027	1.091.050,00	1.095.520,00	28.060,10	1.123.580,10
Bn. Contourglobal 3,125	3,125%	01/01/2028	1.413.285,00	1.446.600,00	23.437,50	1.470.037,50
Bn. RCS&RDS 3,25	3,250%	05/02/2028	969.985,00	968.400,00	13.142,07	981.542,07
Bn. Tereos 7,25	7,250%	15/04/2028	1.040.140,00	1.045.540,00	12.281,42	1.057.821,42
Bn. IHO 8,75	8,750%	15/05/2028	1.571.745,00	1.585.710,00	16.495,90	1.602.205,90
Bn. Eramet 7	7,000%	22/05/2028	1.534.440,00	1.520.505,00	63.975,40	1.584.480,40
Bn. Bulgarian En Holding 2,45	2,450%	22/07/2028	916.010,00	932.500,00	10.844,26	943.344,26
Bn. Vivion 6,5 (28)	6,500%	31/08/2028	784.727,71	797.910,34	17.576,85	815.487,19
Bn. Vivion 6,5 (29)	6,500%	28/02/2029	703.027,73	715.877,76	15.819,16	731.696,92
Bn. INEOS 8,5	8,500%	15/03/2029	1.592.295,00	1.609.170,00	16.024,59	1.625.194,59
Bn. Cirsa Finance 6,5	6,500%	15/03/2029	1.046.560,00	1.055.930,00	13.674,86	1.069.604,86
Bn. Banijay 7	7,000%	01/05/2029	1.054.450,00	1.056.670,00	11.475,41	1.068.145,41
Bn. Amper 8,5	8,500%	23/07/2029	1.001.006,00	1.001.000,00	37.262,97	1.038.262,97
Bn. Afflelou 6	6,000%	25/07/2029	1.029.890,00	1.045.720,00	25.841,53	1.071.561,53
Bn. Heimsdaten Bostad 3,875	3,875%	05/11/2029	995.485,00	992.970,00	5.928,96	998.898,96
Bn. Rossini SARL 6,75	6,750%	31/12/2029	1.053.130,00	1.060.200,00	---	1.060.200,00
Bn. Citycon 5	5,000%	11/03/2030	1.005.985,00	1.006.860,00	2.732,24	1.009.592,24
Bn. IGT Lotery 4,25	4,250%	15/03/2030	1.012.015,00	1.018.770,00	12.144,24	1.030.914,24
Bn. Globalworth 6,25	6,250%	31/03/2030	292.106,90	302.269,66	10.067,80	312.337,46
Bn. Tereos 5,875	5,875%	30/04/2030	1.011.985,00	1.026.860,00	9.953,07	1.036.813,07
Bn. Teva 4,375	4,375%	09/05/2030	996.015,00	1.025.360,00	6.215,85	1.031.575,85
Bn. Mobilux Finance SAS 7	7,000%	15/05/2030	1.019.070,00	1.043.270,00	8.797,81	1.052.067,81
Bn. Saipem 4,875	4,875%	30/05/2030	1.022.950,00	1.056.230,00	28.677,44	1.084.907,44
Bn. IWG US Finance LLC 6,5	6,500%	28/06/2030	1.607.415,00	1.605.015,00	49.561,83	1.654.576,83
Bn. OTP Bank 4,25	4,250%	16/10/2030	995.016,00	1.008.370,00	8.825,14	1.017.195,14
Bn. Titanium 6,25	6,250%	14/01/2031	165.000,00	188.133,90	---	188.133,90
Bn. Mahle 6,5	6,500%	02/05/2031	1.468.860,00	1.477.485,00	15.717,21	1.493.202,21
Bn. Dana Financing 8,5	8,500%	15/07/2031	1.608.480,00	1.645.290,00	51.050,35	1.696.340,35
Bn. Téléperformance 5,75	5,750%	22/11/2031	1.599.540,00	1.605.210,00	9.190,57	1.614.400,57
Bn. V.F. Corp 0,625	0,625%	25/02/2032	1.141.860,00	1.153.695,00	7.940,58	1.161.635,58
Bn. Softbank 5,75	5,750%	08/07/2032	1.052.970,00	1.055.240,00	27.574,34	1.082.814,34
Bn. Lufthansa 4,125	4,125%	03/09/2032	1.010.015,00	1.028.340,00	13.425,78	1.041.765,78
Bn. Prosus N.V. 1,985	1,985%	13/07/2033	847.515,00	854.950,00	9.289,33	864.239,33
Bn. Credit Andorra 7,5	7,500%	19/10/2034	503.465,00	503.560,00	7.479,51	511.039,51
Bn. AP Moller-Maersk 4,125	4,125%	05/03/2036	1.041.810,00	1.057.130,00	33.924,18	1.091.054,18
Bn. Abanca 4,625	4,625%	11/12/2036	1.004.506,00	1.001.940,00	2.527,32	1.004.467,32
Subtotal			46.041.558,72	46.550.660,61	767.782,70	47.318.443,31
Renta Fija Pública						
Bn. Banco Central Tunez 6,375	6,375%	15/07/2026	451.890,00	474.910,00	14.718,24	489.628,24
Bn. Rumania 2	2,000%	28/01/2032	812.520,00	795.000,00	18.469,94	813.469,94
Bn. Rumania 3,875	3,875%	29/10/2035	864.360,00	827.190,00	6.670,08	833.860,08
Bn. Italia 4,15	4,150%	01/10/2039	4.181.660,00	4.145.320,00	41.464,52	4.186.784,52
Subtotal			6.310.430,00	6.242.420,00	81.322,78	6.323.742,78
Subtotal			52.351.988,72	52.793.080,61	849.105,48	53.642.186,09

ANEXO II
INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en Euros)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

<u>Título</u>	<u>Tipo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor Coste</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Intereses Devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Instrumentos híbridos						
Bn. MBIA Global	2,500%	15/02/2035	254.950,00	254.950,00	10.928,97	265.878,97
Subtotal			254.950,00	254.950,00	10.928,97	265.878,97
Fondos de Inversión						
Mutuaafondo Bn Subordinados IV			1.750.658,60	1.790.340,12	---	1.790.340,12
Mutuaafondo Bn Subordinados V (Clase L)			1.171.407,69	1.201.377,47	---	1.201.377,47
Mutuaafondo Bn Financieros			1.020.336,96	1.031.264,86	---	1.031.264,86
Mutuaafondo 2027 (Clase L)			541.773,45	546.187,65	---	546.187,65
Dunas Valor Prudente			114.659,90	115.724,03	---	115.724,03
Twelve Capital			123.263,60	127.666,55	---	127.666,55
Man GLG Dynamic Income IH			154.667,23	157.736,72	---	157.736,72
Carmignac Credit 25 "A"			279.179,39	281.549,44	---	281.549,44
Man GLG Alpha			267.577,13	265.126,79	---	265.126,79
Flossbach-Bond Opportunities			259.163,22	255.972,19	---	255.972,19
Man Global Investments			269.948,80	269.009,05	---	269.009,05
Renta 4 Pegasus			107.947,24	109.408,04	---	109.408,04
La Française Redement 2025			106.228,46	107.361,72	---	107.361,72
Vanguard U.S. Inv. Grade Credit Index			203.922,35	213.783,90	---	213.783,90
Res Est Global FIL B			556.860,23	559.725,52	---	559.725,52
Caixabank Bonos Sub 1 (CI Cartera)			1.048.328,86	1.062.006,58	---	1.062.006,58
Caixabank Bonos Sub 2 (CI Cartera)			1.047.638,98	1.064.589,53	---	1.064.589,53
Robeco Financiaci3n			1.148.157,16	1.170.826,21	---	1.170.826,21
Vanguard USA GOV			1.064.434,73	1.023.732,77	---	1.023.732,77
Lazard Cap F EU AC			766.795,48	792.176,76	---	792.176,76
Tikehau Short Duration			501.673,45	507.159,82	---	507.159,82
Miralta Pulsar II A			171.117,15	171.117,15	---	171.117,15
MSS Global Brands			85.336,11	82.416,40	---	82.416,40
Capital Group New Perspective			82.432,92	83.410,54	---	83.410,54
H2O Adagio SP "N"			168,95	173,28	---	173,28
EDR Big Data "I" €			85.149,90	90.128,76	---	90.128,76
Pictet Clean Energy I			82.885,54	85.511,67	---	85.511,67
Brandes European Value Fund			152.195,11	147.894,04	---	147.894,04
DWS Invest ESG Equity Income			274.485,47	276.072,75	---	276.072,75
Indosuez estrategia FCP-Top Styles			305.466,62	314.804,67	---	314.804,67
Indosuez Mid Caps			249.999,97	225.751,67	---	225.751,67
Abante Bolsa			255.565,75	267.317,62	---	267.317,62
Ishares Developed World D			407.916,50	439.759,38	---	439.759,38
Ishares Emerging Market D			207.304,39	208.110,66	---	208.110,66
Fidelity Global Technology			147.537,00	158.768,94	---	158.768,94
BGF Continental European Flex D2			199.064,03	191.541,26	---	191.541,26
Magallanes Ucit Eq I €			198.211,26	190.971,52	---	190.971,52
Subtotal			15.409.459,58	15.586.476,03	0,00	15.586.476,03
TOTAL			70.287.003,47	70.966.639,84	860.034,45	71.262.791,09

ANEXO II
INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Euros)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Título	Tipo	Vencimiento	Valor Coste	Valor razonable	Intereses Devengados	Valor Solvencia II
Acciones						
Adriano CARE			510.000,00	510.000,00	---	510.000,00
MILEPRO Logistica Ultima Milla			552.000,00	532.000,00	---	532.000,00
Inhome Prime Properties			500.000,00	555.000,00	---	555.000,00
Portobello SCR			87.164,67	87.164,67	---	0,00
Bestinver FCR U99			159.462,66	159.462,66	---	0,00
Subtotal			1.808.627,33	1.843.627,33	0,00	1.597.000,00
Valores representativos de deuda						
Bn. Indra 3	3,000%	19/04/2024	491.430,00	496.985,00	10.491,80	507.476,80
Bn. Orpea 2,2	2,200%	15/12/2024	85.722,00	62.793,00	---	62.793,00
Bn. Summit Properties 2	2,000%	31/01/2025	1.414.725,00	1.415.280,00	12.540,98	1.427.820,98
Bn. MPT 3,325	3,325%	24/03/2025	882.490,00	907.920,00	25.618,85	933.538,85
Bn. Gazprom 2,95	2,950%	15/04/2025	375.060,00	363.500,00	10.478,14	373.978,14
Bn. OTP Bank	5,500%	13/07/2025	998.570,00	1.007.520,00	25.696,72	1.033.216,72
Bn. AGPS Bondco PLC 3,25	6,000%	05/08/2025	219.920,00	185.290,00	---	185.290,00
Bn. Tereos 7,5	7,500%	30/10/2025	814.872,00	818.056,00	10.163,93	828.219,93
Bn. Casino 6,625	6,625%	15/01/2026	20.527,00	13.598,00	---	13.598,00
Bn. Banijay 6,5	6,500%	01/03/2026	991.540,00	999.920,00	21.489,07	1.021.409,07
Bn. SACYR 6,3	6,300%	23/03/2026	1.006.515,00	1.018.520,00	48.825,82	1.067.345,82
Bn. Iliad 2,375	2,375%	17/06/2026	462.320,00	479.865,00	6.391,73	486.256,73
Bn. Saipem 3,375%	3,375%	15/07/2026	475.175,00	486.685,00	7.699,79	494.384,79
Bn. Globalworth 2,95	2,950%	29/07/2026	308.296,00	330.428,00	4.932,79	335.360,79
Bn. EP Infraestructure 1,698	1,698%	30/07/2026	882.030,00	898.690,00	7.098,20	905.788,20
Bn. DIC Asset AG 2,25	2,250%	22/09/2026	822.570,00	490.770,00	9.221,31	499.991,31
Bn. AGPS Bondco PLC 2,75	5,500%	13/11/2026	402.780,00	352.490,00	---	352.490,00
Bn. Standard Industries 2,25	2,250%	21/11/2026	923.970,00	948.280,00	2.459,03	950.739,03
Bn. Ceetrus 2,75	2,750%	26/11/2026	454.905,00	460.915,00	1.314,89	462.229,89
Bn. Maxam Corp 7,5	7,500%	04/12/2026	1.000.006,00	1.000.000,00	5.532,79	1.005.532,79
Bn. Corestate Capital 8	8,000%	31/12/2026	68.550,00	54.701,35	---	54.701,35
Bn. Picard Group 5,375	5,375%	01/07/2027	904.380,00	944.380,00	2.349,73	946.729,73
Bn. Millenium 9,875	9,875%	18/09/2027	500.340,00	528.345,00	14.030,05	542.375,05
Bn. Bank PEKAO 5,5	5,500%	23/11/2027	1.002.090,00	1.022.510,00	5.710,38	1.028.220,38
Bn. Contourglobal 3,125	3,125%	01/01/2028	1.237.305,00	1.324.590,00	23.181,36	1.347.771,36
Bn. RCS & RDS 3,25	3,250%	05/02/2028	1.242.945,00	1.343.130,00	19.713,12	1.362.843,12
Bn. Intrum 9,25	9,250%	15/03/2028	1.307.295,00	1.374.060,00	40.552,99	1.414.612,99
Bn. Victoria 3,75	3,750%	15/03/2028	331.015,00	347.920,00	4.707,99	352.627,99
Bn. INEOS 6,625	6,625%	15/05/2028	1.493.295,00	1.542.885,00	12.489,75	1.555.374,75
Bn. IHO 8,75	8,750%	15/05/2028	1.550.865,00	1.636.890,00	16.495,90	1.653.385,90
Bn. Eramet 7	7,000%	22/05/2028	1.466.520,00	1.532.565,00	63.440,51	1.596.005,51
Bn. Air France 8,125	8,125%	31/05/2028	549.985,00	568.975,00	23.753,41	592.728,41
Bn. Playtech 5,875	5,875%	28/06/2028	1.459.995,00	1.500.870,00	722,34	1.501.592,34
Bn. Alperia SpA 5,701	5,701%	05/07/2028	997.530,00	1.028.830,00	27.881,95	1.056.711,95
Bn. Bulgarian En Holding 2,45	2,450%	22/07/2028	839.250,00	865.680,00	10.710,38	876.390,38
Bn. Power Public Corp 3,375	3,375%	31/07/2028	461.210,00	471.640,00	7.054,30	478.694,30
Bn. Prosus NV 1,539	1,539%	03/08/2028	420.765,00	432.515,00	3.153,69	435.668,69
Bn. Vivion 6,5 (28)	7,900%	31/08/2028	609.920,00	623.504,00	21.066,67	644.570,67
Bn. Teva 1,625	1,625%	15/10/2028	419.985,00	427.485,00	1.709,36	429.194,36
Bn. ELO (Aucham) 6	6,000%	22/03/2029	1.007.215,00	1.016.930,00	16.393,45	1.033.323,45
Bn. Madrileña Red Gas 2,25	2,250%	11/04/2029	869.515,00	897.060,00	16.229,51	913.289,51
Bn. Vivion 6,5 (29)	7,900%	31/08/2029	537.242,40	548.899,20	18.960,00	567.859,20
Bn. Softbank 4	4,000%	19/09/2029	1.262.820,00	1.363.995,00	16.885,25	1.380.880,25
Bn. Iliad 5,375	5,375%	15/12/2029	1.005.015,00	1.028.100,00	2.349,73	1.030.449,73
Bn. Tikehau 6,625	6,625%	14/03/2030	1.021.515,00	1.093.020,00	19.549,18	1.112.569,18
Bn. TDC Net 6,5	6,500%	01/06/2031	1.020.530,00	1.060.460,00	41.923,75	1.102.383,75
Bn. Téléperformance 5,75	5,750%	22/11/2031	1.037.185,00	1.063.500,00	6.127,05	1.069.627,05
Bn. Tapestry 5,875	5,875%	27/11/2031	498.365,00	525.970,00	2.728,83	528.698,83
Subtotal			38.156.065,40	38.906.914,55	649.826,47	39.556.741,02
Renta Fija Pública						
Bn. Banco Central Tunes 6,375	6,375%	15/07/2026	302.225,00	349.355,00	14.544,06	363.899,06
Bn. Italia 3,25	3,250%	01/03/2038	3.284.030,00	3.677.160,00	43.014,80	3.720.174,80
Subtotal			3.586.255,00	4.026.515,00	57.558,86	4.084.073,86
Subtotal			41.742.320,40	42.933.429,55	707.385,33	43.640.814,88

ANEXO II
INVERSIONES FINANCIERAS a 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en Euros)

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Título	Tipo	Vencimiento	Valor Coste	Valor razonable	Intereses Devengados	Valor Solvencia II
Instrumentos híbridos						
Bn. MBIA Global	2,500%	15/02/2035	42.645,00	254.950,00	10.894,81	265.844,81
Subtotal			42.645,00	254.950,00	10.894,81	265.844,81
Fondos de Inversión						
Mutufondo Bn Subordinados IV			1.482.079,18	1.570.835,39	---	1.570.835,39
Mutufondo Bn Subordinados V (Clase L)			997.722,08	1.078.876,08	---	1.078.876,08
Mutufondo Bn Financieros			497.686,14	530.986,39	---	530.986,39
Mutufondo 2027 (Clase L)			500.000,00	523.319,29	---	523.319,29
Dunas Valor Prudente			108.112,01	110.265,03	---	110.265,03
Twelve Capital			109.054,08	112.627,89	---	112.627,89
Carmignac Credit 25 "A"			256.600,41	265.774,70	---	265.774,70
Man GLG Alpha			246.340,85	264.555,04	---	264.555,04
Renta 4 Pegasus			99.735,30	104.503,52	---	104.503,52
La Française Redement 2025			97.371,12	101.814,70	---	101.814,70
Res Est Global FIL B			537.863,66	540.608,99	---	540.608,99
Caixabank Bonos Sub 1 (CI Cartera)			954.879,93	999.055,86	---	999.055,86
Caixabank Bonos Sub 2 (CI Cartera)			943.379,40	992.144,38	---	992.144,38
Robeco Financial Institucion			1.003.982,72	1.079.344,38	---	1.079.344,38
Vanguard USA GOV			500.000,00	531.021,94	---	531.021,94
Lazard Cap F EU AC			510.126,88	553.551,16	---	553.551,16
Mutufondo Nueva Economía			140.182,58	148.566,10	---	148.566,10
Mutufondo Transición Energética			133.210,35	153.790,86	---	153.790,86
Mutufondo Bolsa Europea			139.681,96	149.121,67	---	149.121,67
MSS Global Brands			70.248,46	76.876,23	---	76.876,23
Capital Group New Perspective			65.031,28	70.975,17	---	70.975,17
H2O Adagio SP "N"			2.096,74	398,55	---	398,55
EDR Big Data "I" €			98.048,59	102.595,21	---	102.595,21
Pictet Clean Energy I			109.485,20	119.567,93	---	119.567,93
Brandes European Value Fund			116.397,65	124.999,81	---	124.999,81
Robeco Global Consumer			229.838,90	248.090,59	---	248.090,59
DWS Invest ESG Equity Income			232.292,81	242.626,57	---	242.626,57
Indosuez Quality Tematics B			271.935,91	281.286,08	---	281.286,08
Seilern World Growth			90.816,58	96.259,30	---	96.259,30
MFS European Value A1 €			89.998,41	94.325,71	---	94.325,71
Abante Bolsa			215.509,53	227.441,76	---	227.441,76
Ishares Developed World D			511.512,13	543.039,67	---	543.039,67
Ishares Emerging Market D			236.329,09	243.891,62	---	243.891,62
Fidelity Global Technology			264.910,46	297.068,22	---	297.068,22
Subtotal			11.862.460,40	12.580.205,79	0,00	12.580.205,79
SUBTOTAL			55.456.053,13	57.612.212,67	718.280,14	58.083.865,48

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

		Vencimiento	Valor Coste	Valor razonable	Intereses Devengados	Valor Solvencia II
Depósitos en entidades de crédito						
Cecabank K+92455	4,685%	26/10/2024	1.000.000,00	1.000.000,00	8.448,36	1.008.448,36
			1.000.000,00	1.000.000,00	8.448,36	1.008.448,36
TOTAL			56.456.053,13	58.612.212,67	726.728,50	59.092.313,84

**MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL**

**INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

INFORME DE GESTIÓN 2024

(1) INTRODUCCIÓN. NUESTRA MUTUALIDAD

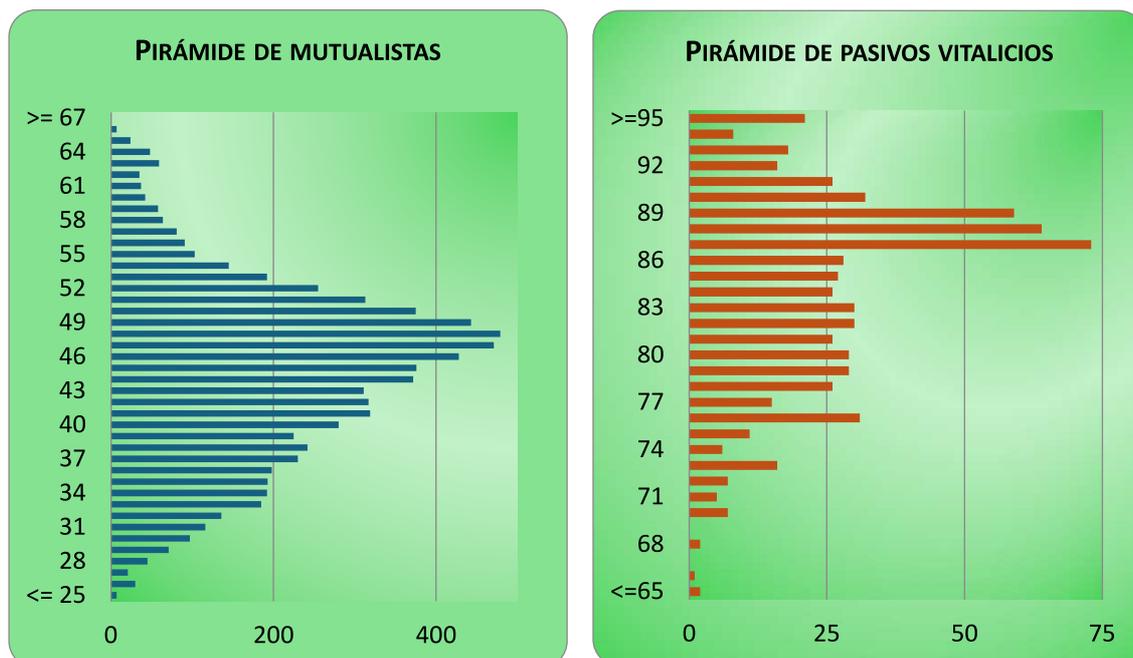
La MUTUA es una institución de previsión social de carácter voluntario y complementario al sistema de Seguridad Social obligatorio, inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 494, Libro 0, Folio 49, Sección 8, inscripción nº 10, así como en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651. Las cuotas y aportaciones de sus Mutualistas y empresas protectoras se destinan a la cobertura de la jubilación, invalidez y fallecimiento, que se contemplan y regulan en sus Estatutos y Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones.

La presentación de las cuentas anuales detallada en las páginas anteriores se ha elaborado conforme al Plan Contable para Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio de 2008, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Normas sobre la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de los Grupos de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

La participación en beneficios obtenida al cierre del ejercicio asciende a **5.848.776,94 euros** que suponen una rentabilidad aplicada al conjunto de los activos del **8,92%**, la cual se trasladará a la cuenta individualizada de cada socio tal y como se establece en el vigente Reglamento de Prestaciones.

(2) CENSO Y RESERVAS TÉCNICAS

El ejercicio 2024 se cerró con la incorporación de **263 nuevos mutualistas**, alcanzando al cierre del año los **7.825 mutualistas en activo**, los cuales han aportado unas cuotas totales de 6.615.414,89 euros.



Por otra parte, 48 socios han llegado a la edad de jubilación, 20 han causado invalidez, 6 han fallecido y 37 han rescatado sus derechos económicos por desempleo de larga duración, de los cuales 76 han liquidado su prestación en forma de capital y 35 lo han hecho en forma de renta financiera temporal o mixto. Los abonos de las prestaciones de capital han ascendido a 648.033,14 euros y las rentas financieras a 657.752,36 euros.

Por último, en las pensiones vitalicias generadas con anterioridad al 30 de junio de 1997 se han producido 59 bajas, todas por fallecimiento de su titular, quedando activas al cierre del ejercicio 670 pensiones, cuyo coste ha ascendido a 419.386,61 euros.

Esta evolución del censo es la que determina el cálculo actuarial de las Reservas Matemáticas, reflejadas con detalle en el Informe Actuarial cuyo resumen se publica en la memoria.

➤ **Hipótesis Actuariales.**

La Mutualidad, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos Sociales, está sometida entre otras normas al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, que en su disposición adicional quinta regula el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables. En el apartado segundo, señala que en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, las entidades aplicarán el artículo 33 del ROSSP, aprobado por Real Decreto 2486/1998.

Según resolución de 8 de Enero de 2025, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2025, se establece que el citado tipo de interés máximo será del 1,83 %. La disposición quinta anteriormente mencionada señala en el mismo apartado que no obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1º y 1.b).1º del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, incluyendo, en su caso, el componente relativo al ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57 de este Real Decreto.

La Mutualidad optó al cierre del ejercicio 2015 por asumir íntegramente la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo contemplada en el artículo 54, utilizando en el cálculo de provisiones del ejercicio 2024 el componente de ajuste de volatilidad previsto en el artículo 57, y se mantiene esta estructura de tipos de interés sin riesgo como interés aplicable al cálculo de provisiones durante los ejercicios 2024 y 2025.

➤ **Detalle de las Provisiones Técnicas.**

Las provisiones técnicas constituidas por la Mutualidad a 31 de diciembre de 2024 quedan detalladas como sigue:

Provisión de Seguros de Vida		71.754.219,00
Provisión de Activos	67.540.582,99	
Provisión de Pasivos	4.026.122,22	
Provisión Seguro Enfermedad	187.513,79	
Provisión para prestaciones causadas		209.307,73
Provisión para participación en beneficios		5.848.776,94
Total Provisiones Técnicas		<u>77.812.303,67</u>

➤ **Seguro Subsidio enfermedad.**

El subsidio de enfermedad recoge la contingencia de Incapacidad Temporal por enfermedad común y Hospitalización, que puede ser suscrito voluntariamente por los socios Mutualistas. El Subsidio se autofinancia por lo que no supone ningún coste adicional para la actividad principal de la Mutualidad. Al cierre de 2024 los mutualistas acogidos al subsidio ascendían a 3.257, incrementándose un 0,5% el número de socios durante el ejercicio (3.241 socios acogidos a finales de 2023).

Los ingresos y gastos correspondientes al subsidio se detallan a continuación:

Ingresos por cuotas		438.224,89
Total gastos		-527.791,29
Prestaciones enfermedad	-447.281,10	
Prestaciones de hospitalización	-2.854,55	
Informe actuarial	-6.776,00	
Consorcio Compensación Seguros	-763,66	
Gastos administración	-70.115,98	
Resultado explotación		<u>-89.566,40</u>

Asimismo, el movimiento en la provisión matemática durante el ejercicio se detalla a continuación:

	<u>01/01/2024</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>Variación</u>
Provisión Seguro de Enfermedad	174.073,56	187.513,79	13.440,23
Provisión Prestaciones Causadas	28.921,65	26.250,00	-2.671,65
Provisión Matemática Total	<u>202.995,21</u>	<u>213.763,79</u>	<u>10.768,58</u>

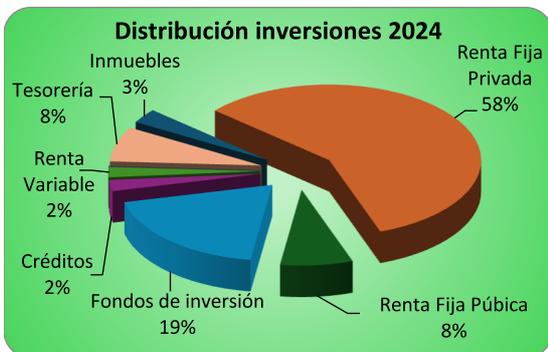
(3) INVERSIONES FINANCIERAS

El cierre del ejercicio 2023 nos dejó una buena base para consolidar los resultados durante el ejercicio 2024 recién finalizado y advertíamos que los mercados suelen sobrerreaccionar a los cambios de discurso de los Bancos Centrales y el sentimiento del mercado al cierre del ejercicio 2023, descontando siete bajadas de tipos para 2024, nos parecía exagerado, por lo que el riesgo de ajuste durante el primer trimestre de 2024 era elevado. Si bien, la visión de conjunto para 2024 era positiva y situábamos la clave de la gestión de las carteras para 2024 en acertar con el timing de las bajadas de tipos.

La correcta interpretación de los datos y el acierto en el timing de la bajada de los tipos de interés, manteniendo la prudencia en el primer semestre del ejercicio, para alargar la cartera en la segunda mitad del año nos ha permitido cerrar el ejercicio 2024 con una rentabilidad financiera del 8,29%, inferior a la **rentabilidad aplicada a los socios del 8,92%** tras la actualización de las provisiones técnicas.

Un ejercicio más destacamos la importancia de un correcto análisis y control de riesgos, que se han mostrado imprescindibles para la correcta selección de valores y disminución del conjunto de riesgos financieros de la cartera.

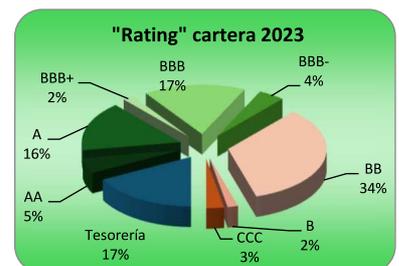
Seguidamente mostramos los gráficos donde se muestra la distribución de las inversiones al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.



Los siguientes gráficos muestran al cierre de los años 2024 y 2023, la exposición al riesgo de crédito por "rating" y el vencimiento de las inversiones sometidas a esta evaluación.



La estructura crediticia de la cartera financiera se mantiene en términos muy similares al ejercicio anterior. Destaca la reducción de tesorería y aumento de la clase AA.



Se ha aumentado la duración de la cartera, incrementando el peso de los vencimientos superiores a 5 años del 23% de 2023 al 48% en 2024.



A continuación detallamos la posición de cada una de las carteras de inversión.

➤ **Otros Activos Financieros a valor razonable en Pérdidas y Ganancias.**

Esta cartera de inversión incluye los instrumentos de patrimonio (FIM, acciones y ETF), los activos de renta fija cuyas variaciones de valor de mercado se trasladan a la participación en beneficios y los activos híbridos de renta fija. Las variaciones en el valor de mercado de los activos incluidos en esta cartera de inversión se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias y en consecuencia se trasladan directamente a la participación en beneficios del ejercicio.

El detalle de la cartera al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<u>Valor mercado 31.12.2024</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Fondos de Inversión	15.586.476,03	---	15.586.476,03
Acciones	2.332.133,20	---	1.768.250,00
Activos híbridos	254.950,00	10.928,97	265.878,97
Renta Fija Vto. hasta 2027	7.751.968,95	112.215,57	7.864.184,52
Renta Fija Vto. de 2028 a 2040	45.041.111,66	736.889,91	45.778.001,57
	<u>70.966.639,84</u>	<u>860.034,45</u>	<u>71.262.791,09</u>

➤ **Activos Financieros Disponibles para la Venta.**

Se consideran activos disponibles para la venta, aquellos sobre los que no se realizan compras y ventas frecuentes y la entidad no se compromete a mantenerlos hasta vencimiento. Según establece el Plan Contable las variaciones de valor de estos activos se reflejan en el Patrimonio Neto de la entidad, no trasladándose a los mutualistas hasta el momento de realización o vencimiento de las inversiones.

En la actualidad no hay activos en esta cartera.

➤ **Préstamos y partidas a cobrar.**

Esta cartera contiene los depósitos y los créditos, tanto con las administraciones públicas como los de garantía hipotecaria y de garantía personal concedidos a los mutualistas. La diferencia entre el valor nominal y el valor a efectos de Solvencia se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de esta cartera es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2024</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Otros créditos y Depósitos			
Préstamos hipotecarios	185.025,96	---	185.025,96
Préstamos a Mutualistas	1.758.240,01	---	1.758.240,01
Otros	496,74	---	496,74
	<u>1.943.762,71</u>	<u>---</u>	<u>1.943.762,71</u>

➤ **Participaciones en entidades del grupo y asociadas.**

En este epígrafe se recogen el valor del capital social de la empresa MARSL, dedicada a la explotación de las máquinas de café, refrescos y sólidos en Renault. El detalle de la valoración es el siguiente:

	<u>Valor contable 31.12.2024</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor Solvencia II</u>
Acciones MAR SL	<u>146.106,04</u>	<u>2.386.718,38</u>	<u>0,00</u>

(4) INVERSIONES MATERIALES (INMUEBLES) E INMOVILIZADO MATERIAL

En conjunto los ingresos obtenidos por el alquiler de los inmuebles, se ha incrementado sensiblemente (13,4%) durante el ejercicio 2024, hasta **46.788,12 euros**, frente a los 41.261,19 euros del ejercicio 2023, por la mayor ocupación en alquiler de los apartamentos de Portimao. Por su parte los gastos por amortizaciones contables han supuesto **27.959,06 euros** igual cifra que los 27.959,07 euros del ejercicio 2023.

Seguidamente detallamos el conjunto de inmuebles de la mutualidad con su valor contable, valor de mercado y los ingresos por alquiler registrados en 2024:

	Valor contable a 31.12.2024	Valor mercado a 31.12.2024	Alquiler Neto Ejercicio 2024
Terrenos			
Terrenos en desarrollo	2.273,26	192.097,84	---
	2.273,26	192.097,84	---
Inmuebles:			
Oficina Modesto Lafuente	133.057,77	133.057,77	6.000,00
Oficinas Ronda de Pío XII	176.755,68	182.629,31	8.027,47
Apartamentos Portimao	1.012.270,17	1.884.000,00	32.760,63
Locales Comerciales	123.556,88	123.556,88	---
	1.445.640,50	2.323.243,96	46.788,12
Subtotal Inversiones	1.445.640,50	2.323.243,96	46.788,12
Mobiliario	---	---	---
Subtotal Inmovilizado	---	---	---
TOTAL	1.447.913,76	2.515.341,80	46.788,12

Ninguno de los inmuebles de la Mutualidad supera el límite de dispersión del 10% de las provisiones totales a cubrir, por lo que no generan exigencias adicionales en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio (CSO).

En la actualidad el peso del patrimonio inmobiliario representa en torno al 3% del patrimonio total de la mutualidad, por lo que la variación de su precio de mercado tiene un impacto limitado en las cuentas de la mutualidad. Durante el ejercicio se han incrementado en 1.362,58 euros las provisiones dotadas por depreciación de los inmuebles correspondientes a los locales de Valladolid y se han revertido 13.029,45€ correspondientes al local de Palencia.

(5) GASTOS DE GESTIÓN

Durante los ejercicios 2023 y 2024, los miembros de la Junta Rectora no han percibido retribución alguna por el desempeño de su función de Administradores de la Mutua, no habiéndoles concedido créditos ni compensaciones de cualquier índole por su mencionada condición y no existiendo obligaciones asumidas por cuenta de aquéllos a título de garantía. Únicamente se les ha reembolsado los gastos en los que han incurrido en el desempeño de su función de Administradores y las dietas establecidas por representación.

La Mutualidad contaba en plantilla al cierre del ejercicio con dos empleados a tiempo completo, el Director General y el Director Contable, igual número que el ejercicio anterior.

El gasto total de personal en 2024, incluyendo los salarios, seguridad social a cargo de la empresa, desplazamientos, formación y el resto de los gastos sociales ha ascendido a 177.909,66 euros frente a los 166.009,06 del ejercicio 2023.

El conjunto de los gastos de gestión durante los ejercicios 2023 y 2024 ha sido el que se detalla a continuación:

	2024	2023
Gastos imputables a prestaciones	52.751,12	50.212,53
Gastos de explotación	102.268,46	99.466,23
Gastos técnicos	127.673,65	115.773,54
Subtotal Gastos Gestión	282.693,23	265.452,30
% sobre reservas	0,36%	0,39%

Los gastos imputables a prestaciones y de explotación, han aumentado en términos absolutos, manteniéndose estables en términos relativos a la PPMM totales, representando el 19% y el 36% respectivamente de los gastos de Gestión, frente al 19% y 37% respectivamente que representaban en el ejercicio 2023.

En el caso de los gastos técnicos, que recogen fundamentalmente los gastos de representación y desplazamiento de miembros de la Junta y Delegados de Asamblea, han crecido ligeramente durante el ejercicio, representando un 45% de los gastos de gestión, frente al 44% que representaron en el ejercicio 2023.

En conjunto el coste total de gestión ha subido en términos absolutos y disminuido en términos relativos hasta situarse en el **0,36%**, frente al 0,39% del ejercicio 2023. Un ejercicio más muy por debajo del máximo legal permitido a los Planes de Pensiones (1,50%), diferencia que recae en un mayor beneficio para el conjunto de mutualistas. Para el ejercicio 2024 y sucesivos esperamos mantener el gasto en niveles inferiores al 0,40%.



(6) IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SOLVENCIA II.

En el ejercicio 2015 se acometió la adaptación del Sistema de Gobernanza de la Mutualidad a la Directiva 2009/138/CA del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 y a las directrices emitidas de la autoridad europea conforme al Reglamento (UE) 1094/2010, de 24 de noviembre de 2010, "Reglamento de EIOPA", aprobando las políticas y procedimientos exigidos por la norma.

En el ejercicio 2024 se ha remitido en tiempo y forma a la DGSFP los informes preceptivos, en concreto el Informe de Supervisión Financiera y de Solvencia (ISFS), el Informe Periódico de Supervisión (IPS), el informe de Evaluación del Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático (IEIFRACC) y el informe de Evaluación Interna Prospectiva de los Riesgos Propios de Solvencia (ORSA) que marca la estrategia trienal de la Mutualidad.

(7) PRESUPUESTO DE GESTIÓN PARA 2025

La Junta Rectora aprobó el presupuesto de gestión para 2025 en la última reunión de 2024, el cual ha sido ratificado en la reunión del 6 de marzo. El mismo será sometido a la ratificación de la Asamblea General Ordinaria. El detalle del presupuesto es el siguiente:

INGRESOS	3.551.500,00
<i>Ingresos de Gestión</i>	2.923.000,00
Ingresos por intereses de activos financieros	2.800.000,00
Inmuebles	14.500,00
Otros Ingresos accesorios	108.500,00
<i>Ingresos por actualización de activos y reservas</i>	628.500,00
Ingresos por revalorización de activos financieros	620.000,00
Ingresos por revalorización de activos inmobiliarios	8.500,00
Ingresos por liberación de reservas	0,00
GASTOS	671.000,00
<i>Gastos Gestión</i>	292.000,00
Gastos Prestaciones	54.000,00
Gastos Administración	106.000,00
Gastos Técnicos	132.000,00
<i>Gastos Inversión</i>	229.000,00
Gastos Inversiones Financieras	185.000,00
Gastos Inversiones Inmobiliarias	16.000,00
Amortización inmuebles	28.000,00
<i>Gastos por actualización de activos y reservas</i>	150.000,00
Gastos por depreciación de activos financieros	0,00
Gastos por depreciación de activos inmobiliarios	0,00
Gastos por constitución de reservas	150.000,00
Participación en Beneficios	2.880.500,00
Rentabilidad	4,00%

MUTUA DE PREVISION SOCIAL
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA

CERTIFICACIONES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Mutualistas de MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión matemática.

Descripción El balance de la Mutua al 31 de diciembre de 2024 presenta un importe de 71.754,22 Miles de Euros, en el epígrafe “Provisión de seguros de vida - Provisión matemática”, que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Mutua y las del Mutualista. La normativa aplicable a la provisión matemática es compleja y, asimismo, la determinación de la misma requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis con un alto grado de juicio e incertidumbre, un elevado volumen de datos, así como la utilización de estimaciones sobre las distintas asunciones a nivel nacional.

La Mutua tiene externalizado dicho cálculo. Adicionalmente, dentro de las funciones clave del sistema de gobernanza está la función actuarial que se encarga de revisar el cálculo de las provisiones matemáticas: verificando la calidad del dato, las principales hipótesis y metodología utilizadas para el cálculo, comparando los resultados con el ejercicio anterior, analizando la suficiencia y la adecuación del cálculo de las provisiones matemáticas.

Por todo lo que se ha descrito anteriormente, la razonabilidad de la provisión matemática ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra Respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido:

- Entendimiento del proceso de valoración.
- Revisión del diseño e implementación de los controles clave establecidos por parte de la Mutua en el proceso de estimación de la provisión.
- Validación de las asunciones e hipótesis utilizadas en el cálculo.
- Evaluación sobre evidencias de cambios que hubieran podido afectar a la provisión y la consideración de la idoneidad de los criterios actuariales utilizados en el proceso de estimación y cálculo.

Adicionalmente, hemos aplicado procedimientos sustantivos consistentes en la realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales; recálculo en base selectiva, del valor de dicha provisión matemática; y, la obtención de la carta de confirmación del actuario externo de la Mutua.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.f), 12 y 16 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Integridad y valoración de los activos financieros.

Descripción La Mutua presenta en su balance al 31 de diciembre de 2024 un importe de 79.894,16 Miles de Euros correspondiente a activos financieros, incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activos financieros vigentes. Representan el 98,06% del valor total del activo de la Mutua.

La mayor parte de los activos financieros de la Mutua se valoran utilizando precios procedentes de mercados activos. Sin embargo, la Mutua dispone al 31 de diciembre de 2024 de un importe de 2.653,26 Miles de Euros (incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas) que no tienen precio cotizado en un mercado activo, utilizándose técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado.

Dado lo significativo del importe de la cartera de activos financieros de la Mutua, así como la complejidad inherente en su valoración, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

**Nuestra
Respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han comprendido:

- Evaluación de los controles clave vinculados a los procesos de valoración de los activos financieros.
- Entendimiento de la estrategia operativa de los mercados financieros en los que opera la Mutua (tipos de cartera de activos financieros, estrategias de inversión y de desinversión, etc.).
- Gobernanza: identificación del marco de riesgos y controles en el ámbito del mercado, partiendo del entendimiento del marco de apetito al riesgo de la Mutua.
- Proceso de clasificación de las operaciones: evaluación de aplicación de las políticas establecidas por la Mutua y de los procedimientos que se han seguido para la identificación y categorización de los activos financieros.

Adicionalmente, se han realizado procedimientos sustantivos consistentes en la selección de una muestra representativa del conjunto de activos financieros de la Mutua, para contrastar la adecuación de su valoración y de su clasificación, analizando los modelos de valoración más representativos. Asimismo, se han obtenido confirmaciones de los depositarios de la totalidad de la cartera de activos financieros, de cara a evaluar su integridad.

Por último, hemos verificado que en las Notas 4.c) y 9 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutua obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Mutua.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Mutua, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Mutua una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Mutua, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Mutua de fecha 13 de marzo de 2025.

Período de contratación

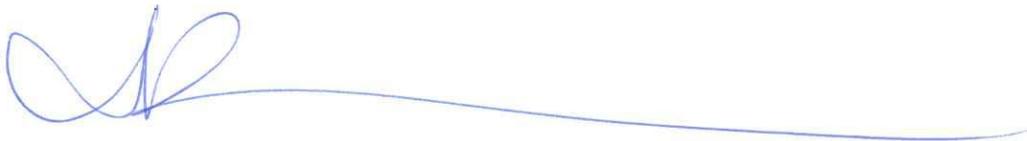
La Asamblea General Extraordinaria de Mutua de Previsión Social a Prima Fija del Personal de Renault España, Mutualidad de Previsión Social celebrada el 10 de noviembre de 2022, nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

MARENGO AUDITORES, S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S-2419)

San Marcos 43, Bajo Izq.

28004 Madrid, España



Javier Velasco Rodríguez

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 20463)

13 de marzo de 2025

**ANEXO DE LOS
ESTUDIOS FINANCIERO-ACTUARIALES DEL REGLAMENTO DE
COTIZACIONES Y PRESTACIONES Y DEL SUBSIDIO DE
ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN, DE LA MUTUA DE
PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA DEL PERSONAL DE
RENAULT ESPAÑA, M.P.S, AMBOS A 31.12.2024**

CÁLCULO DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS Y SU COBERTURA

Informes realizados por: José Antonio González Rodríguez
Actuario colegiado número 1.629 del Instituto de Actuarios Españoles y que presta
sus servicios en Consultora de Pensiones y Previsión Social Sociedad de
Asesores, S.L.

1. CÁLCULO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA DEL SUBSIDIO DE ENFERMEDAD Y HOSPITALIZACIÓN

Se ha procedido al cálculo de la provisión matemática de la Mutua a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2024, que se desprende del sistema prestacional y de aportaciones recogido en el Reglamento del Subsidio de Enfermedad y Hospitalización vigente a dicha fecha.

1.1. HIPÓTESIS UTILIZADAS

Los resultados que a continuación se explicitan se basan en las siguientes hipótesis de cálculo; todas ellas ajustadas a la nueva normativa de Solvencia II

Tipo de Interés	Tipo libre de riesgo con ajuste por volatilidad
Crecimiento futuro de cuotas	1,8%
Edad de Jubilación	Edad ordinaria
SUBSIDIO DE ENFERMEDAD	
Tabla de supervivencia	PERCol 2020 1er orden
Probabilidad de enfermedad:	
• Contingencias comunes:	18,684% anual
• Contingencias profesionales:	3,060% anual
Promedio de días de baja por enfermedad:	40 días
SUBSIDIO DE HOSPITALIZACIÓN	
Tabla de supervivencia	PERCol 2020 1er orden
Probabilidad de hospitalización:	1% anual
Número promedio de días por hospitalización:	30 días

1.2. RESULTADOS

Los resultados de la valoración de la provisión matemática del Reglamento del Subsidio de Enfermedad y Hospitalización de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas explicadas en el apartado anterior y se ha aplicado un recargo del 8% al valor de las prestaciones, debido a la alta siniestralidad observada en los últimos ejercicios.

Número de asociados	3.257
VALOR ACTUAL OBLIGACIONES FUTURAS	8.828.400,38
VALOR ACTUAL PRESTACIONES	7.432.897,19
GASTOS DE GESTIÓN (16%)	1.382.541,86
CONSORCIO COMP SEGUROS (0,15%)	12.961,33
VALOR ACTUAL APORTACIONES FUTURAS	8.640.886,59
PROVISIÓN MATEMÁTICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.	187.513,79

2. CÁLCULO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA DEL REGLAMENTO DE COTIZACIONES Y PRESTACIONES

Se ha procedido al cálculo de la provisión matemática de la Mutua a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2024, que se desprende del sistema prestacional y de aportaciones recogido en el Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones vigente a dicha fecha. Los aspectos a destacar por este actuario se relacionan en los siguientes puntos.

2.1. HIPÓTESIS UTILIZADAS

Los resultados que a continuación se explicitan se basan en las siguientes hipótesis de cálculo:

COLECTIVO DE ACTIVOS

Tipo de Interés	Tipo libre de riesgo con ajuste por volatilidad
Crecimiento futuro de cuotas	1,8%
Edad de Jubilación	Edad ordinaria
Tabla de supervivencia de activos	PERCol 2020 1er orden
Tabla de invalidez de activos	SS 01(abs)

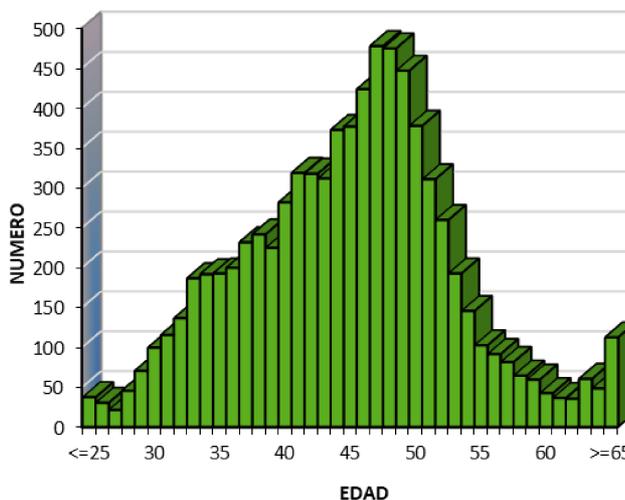
COLECTIVO DE PASIVOS

Tipo de interés rentas vitalicias	Tipo libre de riesgo con ajuste por volatilidad
Tipo de interés rentas financieras	
Tabla de supervivencia	PERCol 2020 1er orden

2.2. RESUMEN POBLACIONAL

Número de mutualistas a la fecha de valoración: 7.825
Edad media: 44,76

DISTRIBUCIÓN POR EDADES



COLECTIVO DE PASIVOS			
	NUMERO	PENSIÓN MEDIA	EDAD MEDIA
ESTATUTOS ANTERIORES A 1997			
JUBILACION	225	586,02	90,69
INVALIDEZ	285	610,35	82,91
VIUDEDAD	155	680,93	82,35
RESTO PRESTACIONES	5	168,28	77,00
ESTATUTOS POSTERIORES A 1997			
RENDA FINANCIERA	108	2.603,59	66,17
RENDA ACTUARIAL	2	328,50	85,50

2.3. RESULTADOS

Los resultados de la valoración de la provisión matemática del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España se recogen en el siguiente cuadro resumen. Estos resultados se basan en las hipótesis técnicas explicadas en el apartado 2.1 de este anexo.

COLECTIVO DE MUTUALISTAS

Colectivo de activos	7.825
BASE REGULADORA DE LAS PRESTACIONES	67.535.203,26
VALOR ACTUAL RIESGO ADICIONAL	5.379,73
PROVISIÓN MATEMÁTICA ACTIVOS	67.540.582,99

COLECTIVO DE PASIVOS

Colectivo de pasivos	780
PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS VITALICIAS (672) (*)	3.326.241,65
Prestaciones de jubilación	715.776,97
Prestaciones de incapacidad	1.493.415,51
Prestaciones de viudedad	1.117.049,17
PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS FINANCIERAS (10)	14.160,19
PROVISIÓN MATEMÁTICA RENTAS FINANCIERAS CON PB (98)	685.720,38
PROVISIÓN MATEMÁTICA PASIVOS	4.026.122,22

(*) Incluye 2 beneficiarios causados con posterioridad a 2003, pero que han optado por una renta vitalicia

2.4. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Para la determinación de la participación en beneficios asociada al Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones de la Mutua, hay que determinar en primer lugar el saldo neto contable. Para ello se ha procedido a la detracción del total del activo de la Mutua todas aquellas partidas que supongan a fecha de valoración una deuda con terceros y la preceptiva provisión matemática del subsidio de enfermedad y hospitalización.

TOTAL ACTIVO A	31-dic-24	81.478.763,31
- FONDO MUTUAL Y RESERVAS VOLUNTARIAS		3.643.683,11
- PROVISIONES PARA PRESTACIONES		209.307,73
- OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS		-
- PROVISIONES NO TÉCNICAS		-
- PROVISION MATEMATICA SUBSIDIO ENF. Y HOSP.		187.513,79
- DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR		11.042,48
- PASIVOS FISCALES		11.734,05
- RESTO DE PASIVOS		-
- AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-
SALDO NETO CONTABLE		77.415.482,15

Una vez obtenidos los valores del saldo neto contable y la cifra de provisión matemática que es necesaria cubrir, y en aplicación del apartado 4 de la Base Técnica aplicable, la participación en beneficios técnico-financieros se calcula de la siguiente forma:

PROVISIÓN MATEMÁTICA TOTAL	71.566.705,21
SALDO NETO CONTABLE	77.415.482,15
BALANCE CONTABLE	5.848.776,94

3. CONCLUSIONES

Una vez efectuados los informes actuariales de los compromisos de la Mutua de Previsión Social del Personal de Renault España, calculada la cifra de provisiones matemáticas a constituir y establecido el Balance Contable resultante según los epígrafes anteriores, en el presente apartado pasamos a extraer las conclusiones más relevantes.

El Balance de la Mutua arroja un balance positivo de 5.848.776,94 euros, cuantía que configura, conforme a lo establecido en el artículo 10.4a del Reglamento de Cotizaciones y Prestaciones, una mejora de las prestaciones por esa cuantía.





MUTUA DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA
DEL PERSONAL DE RENAULT ESPAÑA
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL

INFORME ANUAL DE RIESGOS FINANCIEROS –31 DIC 2024–

OBJETO DEL INFORME

La Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija del Personal de Renault España (Mutua), se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades de Previsión Social de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Ministerio de Economía y Hacienda) con el nº P-2651 y le son de aplicación la directiva 2009/138/EC (Solvencia II), la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR) y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (ROSSEAR), que establecen las normas relativas al Control interno de las entidades y al Control de la política de inversiones.

El presente informe tiene como objeto reportar a la Comisión de Inversiones tanto los agregados de los principales riesgos financieros de la cartera (Mercado, Crédito y Liquidez), como el detalle de los riesgos de cada activo, señalando los incumplimientos a los límites establecidos en el Procedimiento de Control de Riesgos Financieros y las alertas de activos que pudieran causar incumplimiento.

La Mutua aprobó el 3 de diciembre de 2015 la Política de Gestión de Riesgos (PGR) de las Inversiones vigente, actualizada por última vez el 10 de octubre de 2023, donde se establecen las normas internas que dan cumplimiento a los citados artículos del ROSSP, y en particular se establece la segregación de funciones y responsabilidades.

Como parte del Control y análisis del riesgo se realiza el presente informe para su inclusión en la Memoria Anual de la Mutua el cual se basa en los Informes de Riesgos que se elaboran con carácter mensual y mide los riesgos de la cartera financiera de la Mutua en concordancia con la PGR.

RESPONSABLES DEL INFORME

El responsable de la elaboración del informe es el Responsable de la Función Clave de Control de Riesgos, D. Giselo Esteban Alonso Herguedas, quien fue nombrado como responsable por la Comisión Ejecutiva en reunión del 27 de Enero de 2016 y ratificado como responsable en la reunión de Junta Rectora del 20 de Julio de 2023.

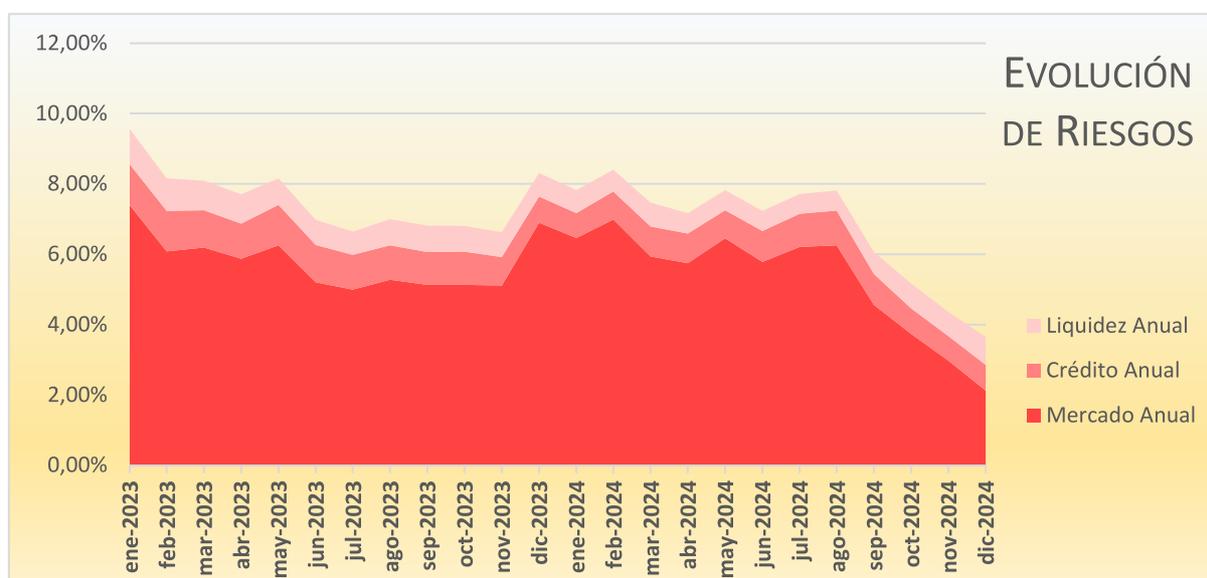
Como Anexo al presente informe, figura el desglose de la valoración y riesgos de mercado, crédito y liquidez de cada activo, suministrados por la Agencia independiente de Control de Riesgos “Noesis Análisis Financiero”, quien mantiene contrato con la Mutualidad desde Mayo de 2010 para el cálculo y control de los riesgos financieros. La certificación de los datos será rubricada por el Responsable de Control de Riesgos de la Mutualidad en Noesis, D. Carlos Jaureguizar Francés.

RIESGOS GLOBALES DE LA CARTERA FINANCIERA

El Procedimiento de Control de Riesgos de las inversiones financieras establece la cuantificación de los tres principales riesgos financieros, mercado, crédito y liquidez. Al cierre del mes los datos de valoración global de la cartera y los riesgos mencionados son los siguientes:

Valoración total de la cartera financiera		78.888.024		
		Mensual		Anual
VaR sin diversificar	2,15%	1.699.236	7,46%	5.886.327
Red. Diversificación	1,54%	1.215.490	5,34%	4.210.580
Riesgo Mercado	0,61%	483.747	2,12%	1.675.747
Riesgo Crédito			0,73%	574.317
Riesgo Liquidez			0,79%	621.652

Evolución de los riesgos financieros durante el año en curso y el anterior:



RIESGO DE MERCADO

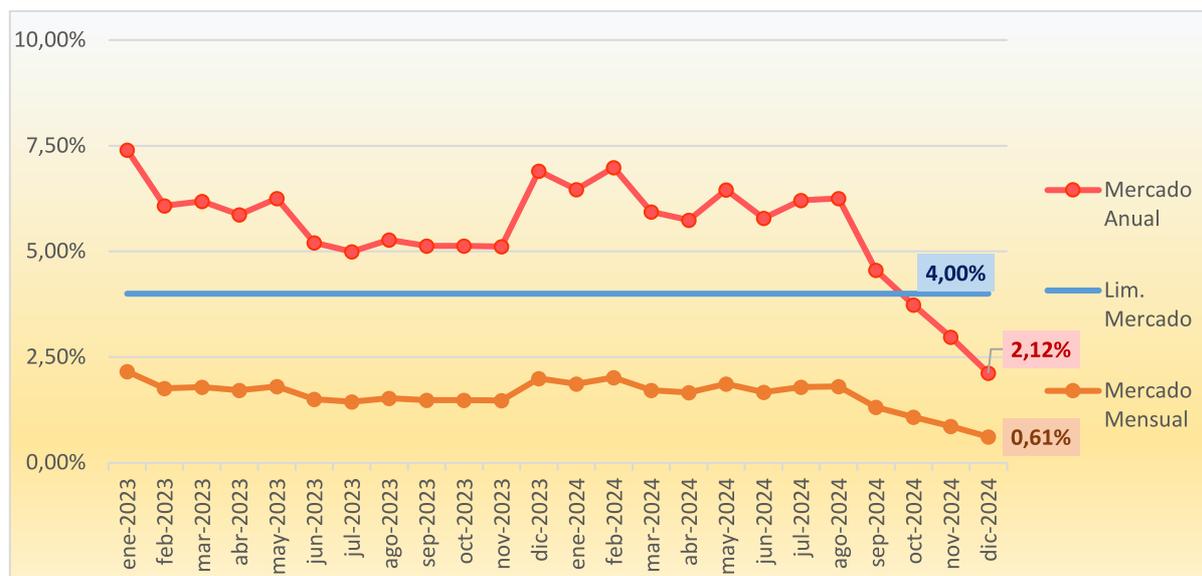
Definición y límites aplicables por el procedimiento

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y de los pasivos e instrumentos financieros.

Niveles del Riesgo de Mercado de la cartera financiera

La cartera global tiene un VAR95 Bruto mensual del 2,12%, con una reducción por diversificación del 71,53%, que arroja un VAR95 Neto mensual del **0,61%** (m.a. 0,86%), inferior al límite establecido del 4%. La descorrelación de los diferentes sectores permite mantener la reducción por diversificación en niveles altos, siendo su efecto muy relevante y contribuye de manera crucial a la disminución del riesgo global de la cartera.

Evolución del VAR95 Neto durante el último ejercicio:



RIESGO DE CREDITO

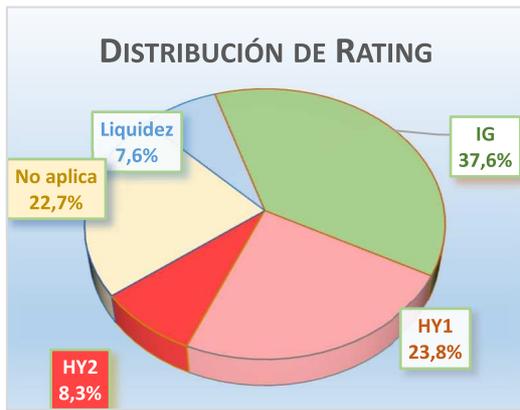
Definición y límites aplicables por el procedimiento

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financieras resultantes de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores o las contrapartes y cualquiera de los deudores al que están expuestas las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en forma de riesgo de incumplimiento de contraparte, riesgo de diferencial o concentración en el riesgo de mercado.

Niveles del Riesgo de Mercado de la cartera financiera

El riesgo default global de la cartera financiera se sitúa en el **0,73%** (0,70% m.a.), por debajo del límite del 1,5% marcado en el procedimiento. La cartera financiera invertida a cierre de mes tiene la siguiente distribución en franjas de rating:

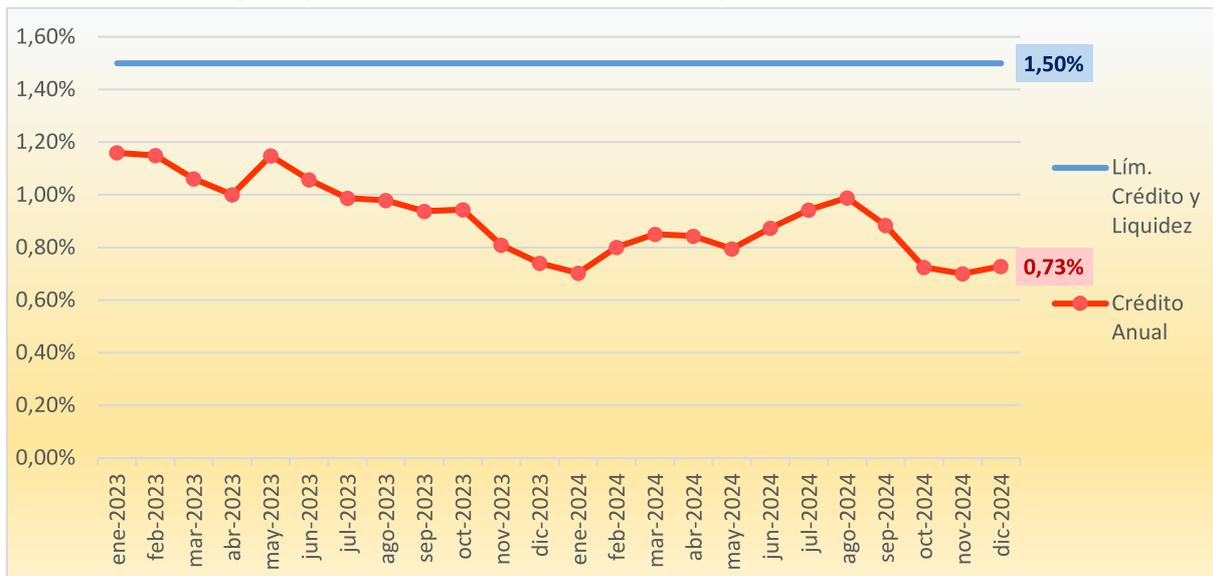
Riesgo Default 1Y					
Rating	Nº Valores	Valoración	Ponderación	%	Total
Liquidez	1	5.978.118,64	7,58%	0,00%	0,00
IG	26	29.674.915,97	37,62%	0,06%	50.137,27
HY1	18	18.740.067,76	23,76%	0,29%	225.958,17
HY2	9	6.576.312,85	8,34%	0,38%	298.221,21
No aplica	43	17.918.609,19	22,71%	0,00%	0,00
Total	97	78.888.024,41	100,00%	0,73%	574.316,66



El conjunto de activos con calificación crediticia de HY se sitúa en el **32,09%** (29,34% año ant.) ligeramente por encima del límite establecido del 30%, con un riesgo default asociado del **0,66%** (0,68% año ant.), dentro del límite establecido del 1,00%.

La inversión en HY2 (rating B+ o inferior) se sitúa en el **8,34%** (3,51% año ant.), por encima del límite del 5% establecido en el procedimiento.

Evolución del Riesgo Default a 1 año durante el último ejercicio:



RIESGO DE LIQUIDEZ

Definición y límites aplicables por el procedimiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que las entidades asegurados y reaseguradoras no puedan realizar las inversiones y demás activos para hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

Niveles del Riesgo de Liquidez de la cartera financiera

El riesgo de liquidez conjunto de la cartera se sitúa en el **0,79%** (0,67% año ant.) por debajo del **límite máximo del riesgo de liquidez anual del 1,5%** que establece el procedimiento para la cartera de inversiones. La mayor parte de la cartera dispone de contrapartes ejecutables con costes moderados, siendo la excepción los valores que han declarado impago.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN

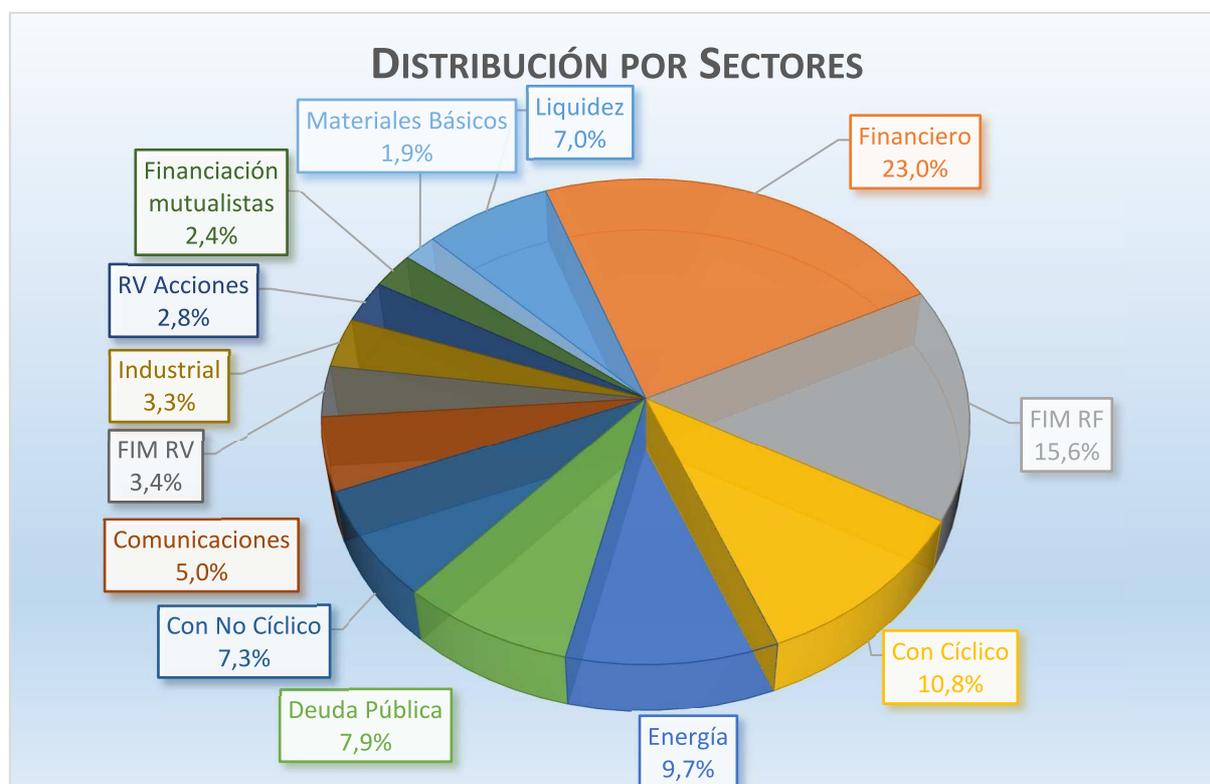
Tal y como indicamos en el epígrafe del riesgo de mercado, la diversificación de la cartera financiera es un factor crucial en el control y mitigación de los riesgos.

La cartera financiera de la Mutualidad está invertida en activos autorizados por la normativa vigente, todos ellos nominados en euros y se distribuye en cuatro tipos de activos, Liquidez, Renta Fija, Fondos de Inversión (incluye acciones y ETF) y Créditos a los Mutualistas (personales y hipotecarios).

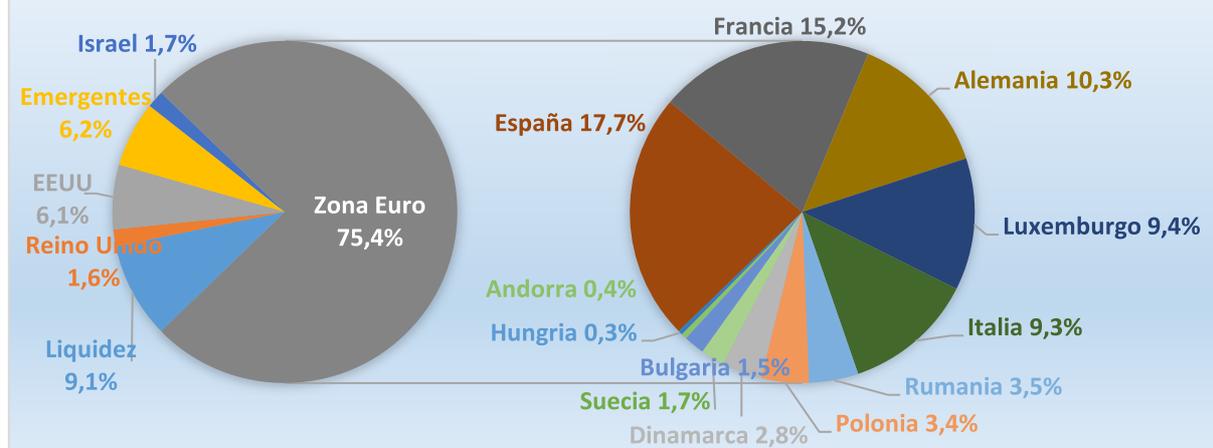
Tipo Activo	Nº Valores	Valoración	Ponderación	Promedio
Liquidez		5.978.118,64	7,58%	
Renta Fija	51	53.048.030,61	67,24%	1.040.157,46
FIM RF	22	12.823.842,87	16,26%	582.901,95
FIM RV	15	2.762.633,16	3,50%	184.175,54
Acciones RV	6	2.332.133,16	2,96%	388.688,86
Créditos Hipotecarios	6	185.025,96	0,23%	30.837,66
Créditos Personales	401	1.758.240,01	2,23%	4.384,64
Total		78.888.024,41	100,00%	

Distribución Sectorial y Geográfica:

Para visibilizar la vulnerabilidad que puede tener la cartera ante shocks de mercado que afecten de forma específica a una determinada industria o sector, o que afecten de forma específica a un determinado país o zona económica, se muestran los siguientes gráficos con la distribución de las inversiones por sectores y por país de riesgo:



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA RENTA FIJA



RIESGOS DE ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza)

En el ejercicio 2023 se comenzó a informar sobre los riesgos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza), utilizando los siguientes índices:

- RENTA FIJA, el ESG-Rating publicado para cada emisión en la Bolsa de Stuttgart.
- FIM, los indicadores de sostenibilidad que publica Morningstar para cada fondo.

En el siguiente cuadro se muestra, los resultados al cierre del ejercicio 2023 del porcentaje de cartera que disponía de "Rating ASG" en el caso de la Renta Fija y de indicador de sostenibilidad en los FIM, así como sus niveles medios desglosados por cada uno de los componentes del riesgo (Ambiental, Social y de Gobernanza):

Riesgos ASG	Valoración	A	S	G	Rating ASG	% evaluado
Liquidez	8.401.017	-	-	-	-	0,00%
Deuda - Renta Fija	43.188.380	6,37	5,00	5,71	BBB	47,69%
Renta Variable y FIM	14.423.833	3,30	8,36	7,50	***	72,84%
Depósitos y Préstamos	2.732.131	-	-	-	-	0,00%
Valoración cartera financiera	68.745.361	5,33	6,14	6,31		45,24%

En el ejercicio 2023 en el 45,24% de la cartera financiera pudieron evaluarse los riesgos ASG, alcanzando en la renta fija el porcentaje del 47,69% con un Rating ASG medio de BBB (en el punto medio de la escala (AAA-AA-A-BBB-BB-B-CCC) y del 72,84% en los FIM con tres estrellas de media (también en el punto medio de la escala de 5 estrellas).

Para el ejercicio 2024, se sustituye el índice de referencia utilizado el ejercicio previo para evaluar los riesgos ESG de la RF por los siguientes índices publicados por Bloomberg, cuya definición se encuentra en el Anexo II:

- “A” - Puntuación Ambiental de Bloomberg (ENVIRONMENTAL_SCORE)
- “SA” - Puntuación de Riesgo ESG de Sustainalytics (SA_ESG_RISK_SCR)
- “DG” - Bloomberg ESG Disclosure Score
- “ASG Rating” - Calificación ESG de MSCI (MSCI ESG Rating)
- “Score ASG” - Puntuación ESG de Bloomberg (ESG_SCORE)

Para los FIM se mantiene la referencia utilizada en ejercicio previo:

- Rating de sostenibilidad de Morningstar para cada fondo.

Riesgos ASG	Valoración				Score ASG	Rating ASG	% evaluado
Liquidez	5.978.119	-	-	-		-	0,00%
Depósitos y Préstamos	1.943.266	-	-	-		-	0,00%

Riesgos ASG	Valoración	A	SA	DG	Score ASG	Rating ASG	% evaluado
Deuda - Renta Fija	53.048.031	3,83	18,92	46,17	5,25	A	30,28%

Riesgos ASG	Valoración	A	S	G	Score ASG	Rating ASG	% evaluado
Renta Variable y FIM	17.918.609	3,02	8,30	5,75		***	78,33%

Valoración cartera financiera	78.888.024						38,16%
--------------------------------------	-------------------	--	--	--	--	--	---------------

En el ejercicio 2024 el porcentaje de la cartera que ha podido evaluarse los riesgos ASG es del 38,16%, inferior al 45,24% del año anterior, fundamentalmente porque en la RF únicamente se ha podido evaluar el 30,28% de la cartera, frente al 47,69% el año anterior. El Rating ASG medio es de A, por encima del punto medio de la escala (AAA-AA-A-BBB-BB-B-CCC), mientras que el Score ASG se sitúa en 5,25, punto medio de la escala (0-10),

Por su parte en los FIM se ha podido evaluar el 78,33% de la cartera, superando el 72,84% del año anterior. La comparación de los datos con los del ejercicio previo no arroja diferencias sustanciales, manteniéndose la media en tres estrellas (punto medio de la escala de 5 estrellas).

CONCLUSIONES

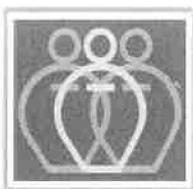
1. La medición de los riesgos financieros tal y como establece la política de gestión de riesgos efectuada por la Agencia Independiente de Control de Riesgos (Noesis Análisis Financiero) permite a la Junta Rectora conocer los riesgos y mantener las medidas adecuadas para su control.
2. El conjunto de riesgos financieros se mantienen bajo control al cierre de 2024, con trece activos que superan algún límite (frente a los 24 del ejercicio anterior) y tres que superan dos de los límites (frente a los 10 del ejercicio anterior).
3. Al cierre del ejercicio, el riesgo de mercado mensual se sitúa en el 0,61% (límite 4%), alcanzando el riesgo de mercado anual el 2,12%. El límite de VAR es superado por tres activos (frente a los 21 del ejercicio anterior) que representan un 2,19% de la cartera financiera (frente al 24,55% del ejercicio anterior).
4. Al cierre del ejercicio, los riesgos de crédito y liquidez se sitúan en el 0,73% y 0,79% respectivamente, por debajo del 1,5% establecido como límite y en línea con el ejercicio anterior.
5. El límite de inversión en activos HY que se sitúa en el 32,09% (frente al 29,34% del ejercicio anterior) ligeramente por encima del límite del 30%. Asimismo, el riesgo default asociado a los activos HY se sitúa en el 0,66% (frente al 0,68% del ejercicio anterior) por debajo del límite establecido del 1,00%.
6. En el contexto actual, se considera que las medidas de riesgo son adecuadas y suficientes para mantener el riesgo bajo control.

FECHA Y FIRMA

Valladolid a 17 de enero de 2025.



Fdo. Giselo Alonso Herguedas



M U T U A
RENAULT ESPAÑA
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL A PRIMA FIJA

Domicilio Social:
Avda. Madrid 72
47008 – Valladolid

Tno: 983 305381
Fax: 983 309817
Correo: info@mutuarenavault.com

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL EJERCICIO 2023

El presente Informe ha sido elaborado por la Comisión de Auditoría y Control interno, por delegación de la Junta rectora, a la vista de lo dispuesto en el artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la 22/2015, de 20 de julio, de la Auditoría de Cuentas (que entró en vigor el 17 de junio de 2016); la cual obliga a las entidades de interés público, entre las que se encuentran las entidades aseguradoras, cualquiera que sea su forma jurídica y su dimensión, a informar a la Asamblea General sobre las materias que sean competencia de la comisión. En particular, el presente informe se refiere a las actividades llevadas a cabo por la comisión en materia de supervisión del control interno, de la auditoría interna y del sistema de gestión de riesgos, así como al resultado de las actividades de auditoría interna llevadas a cabo durante el ejercicio 2023, y al modo en que ésta ha contribuido a la integridad de la información financiera.

La Comisión de Auditoría. Revisión sistemática del sistema de gobierno.

La comisión se ha ocupado, de comprobar el cumplimiento de la normativa Solvencia II en materia del Sistema de Gobierno. A este respecto, las acciones llevadas a cabo se han centrado, fundamentalmente, en lo siguiente:

- a) La Organización ha adoptado el modelo de 3 líneas de defensa donde se desarrolla el proceso ORSA:
 - Órgano con función supervisora. La Junta Rectora conoce y comprende los riesgos a los que está expuesta la Entidad o a los que podría enfrentarse en el futuro. Conoce los métodos de valoración involucrados en ORSA.
 - Órganos con Función Ejecutiva: Comisión Ejecutiva. Comisión de Inversiones. Comisión de Prestaciones.
 - Funciones Operacionales, Diferentes Áreas (**1ª línea de defensa**): La Organización tiene establecido un organigrama donde se evidencia que estas funciones están desarrolladas por los Servicios Administrativos y el Departamento de Contabilidad.
 - Función Actuarial: se evidencia que está subcontratada por un proveedor homologado. Asimismo, se contempla una figura de control y coordinación con el proveedor.
 - Función de Gestión del Riesgo (**2ª línea de defensa**): se evidencia que está subcontratada por un proveedor homologado. Asimismo, se contempla una figura de control y coordinación con el proveedor.
 - Función de Supervisión (**3ª línea de defensa**): se evidencia que hay una comisión de Auditoría Interna y tienen un proveedor subcontratado.
- b) Se ha comprobado que un auditor independiente ha revisado y analizado el Informe sobre el proceso de autoevaluación de riesgos y de solvencia (ORSA), dando traslado para su aprobación por la Junta Rectora y posterior envío a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los plazos establecidos.
- c) Se ha revisado igualmente, las funciones clave del sistema de gobierno, función actuarial, de gestión de riesgos, de cumplimiento normativo y de auditoría interna; todo ello de acuerdo con las exigencias establecidas para cada una de ellas en la normativa.

- d) Se ha revisado la aptitud profesional de los responsables de las funciones clave, así como los procedimientos de evidencia de su honorabilidad, habiéndose comunicado estos extremos a la DGSFP.
- e) Se han revisado, igualmente, los Informes anuales elaborados por la Función Actuarial sobre suscripción, reaseguro y provisiones técnicas.

• **Supervisión de la eficacia del sistema de control interno**

- a) La Comisión ha revisado la efectividad de los procedimientos de control interno, con base en los mapas de riesgos y controles elaborados en la Mutua, dando cobertura a la revisión de los controles de todos los procesos clave y significativos de la entidad.
- b) Se han analizado y revisado los Informes sobre la efectividad de los procedimientos de control interno y de sus resultados, así como de las recomendaciones efectuadas para mejorar las debilidades detectadas y los planes de acción propuestos.

• **Supervisión del sistema de gestión de riesgos**

Se ha revisado la Política General de Inversiones, cuya última actualización fue aprobada por la Junta Rectora el 9 de marzo de 2023.

- a) Se documentan y justifican las hipótesis utilizadas, así como las responsabilidades de cuestionar la identificación y la valoración de los riesgos. La Organización tiene contratada una agencia externa encargada de evaluar el riesgo de inversiones.
- b) Se ha determinado en función del capital: Tal y como está descrita la Política General de Inversiones, la Organización establece distintos riesgos en función del capital de la Organización. La Junta Rectora conoce y toma decisiones en base a este dato.
- c) La Mutua tiene establecido un procedimiento operativo y de control del riesgo, como parte de este control de análisis del riesgo, se realiza un informe por parte de la Agencia Externa, el cual se basa en los Informes de Riesgo que se elaboran con carácter mensual que miden y analizan los riesgos de la cartera financiera de la Mutua.

• **Supervisión de la función de auditoría interna**

Se ha realizado la auditoría interna a través de un experto externo e independiente y se ha presentado a la Comisión tanto el informe de auditoría como la memoria de actividad en materia de Auditoría interna durante el ejercicio 2023.

Se ha recabado del Experto Externo Independiente en Auditoría Interna la declaración de independencia, la cual ha sido entregada a la Comisión.

Desde la comisión se recomienda seguir con dicho experto externo en auditoría interna para la realización del plan anual de auditoría para el año 2024.

• **Supervisión de la Auditoría de cuentas (Auditoría externa)**

Se ha realizado la auditoría externa a través de la firma de auditores independientes MARENGO Auditores. El Auditor ha informado a la comisión del alcance del plan de auditoría para el ejercicio 2023, calendario de ejecución y de los resultados más significativos a la finalización del trabajo.

La comisión ha analizado la naturaleza de todos los servicios prestados por el auditor y los honorarios facturados a la Mutua en la totalidad de la firma auditora, con el fin de asegurar que dichos servicios no resultan incompatibles con su labor de auditores y que en ningún caso los mencionados honorarios, comparados con el volumen total de ingresos del auditor, comprometen su independencia, de acuerdo a lo establecido en la legislación aplicable.

Se ha recabado información del auditor de cuentas en cuanto a las medidas de salvaguarda establecidas para asegurar la independencia del equipo de auditoría, y analizado la declaración responsable de independencia entregada por el auditor a la Comisión.

Supervisión del proceso de elaboración de la Información Financiera

La comisión ha efectuado el seguimiento del proceso contable y de la elaboración de la información financiera.

Con el apoyo del auditor externo, la Comisión ha comprobado su adecuación a la normativa contable y a los criterios establecidos por los distintos reguladores y supervisores.

Con carácter previo a su presentación a la Junta Rectora para su formulación, ha revisado las cuentas anuales del ejercicio 2023, así como el borrador del Informe de auditoría externa sobre la información financiera contable, que se emite sin salvedades.

CONCLUSIÓN

Las actividades expuestas anteriormente y la información recibida en el seno de la Comisión de Auditoría y Control Interno han permitido a ésta, en el ejercicio 2023, cumplir plenamente con las funciones y responsabilidades que le han sido encomendadas por la ejecutiva en cumplimiento de la legislación vigente; de lo que cabe concluir que la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos, control interno y la función de auditoría se han desarrollado en un marco de transparencia e independencia, en beneficio de la salud financiera de la Mutua y de los derechos e intereses de los mutualistas.

Valladolid, 14 de marzo de 2024

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.

Fdo. Marcos Bermúdez González

Fdo. Daniel Parra Fraile

Fdo. Fco. Javier Pastor Beneite

Fdo. Santiago Rubio Vázquez

Fdo. Juan M. Torres Gómez

Fdo. Jose M. Bocanegra Martín